

INFORME DE LOGROS

Plan operativo institucional

-semestre I 2015-

Julio, 2015

Tabla de contenido

PRESENTACIÓN.....	2
INFORME EJECUTIVO	3
I GESTIÓN ESTRATÉGICA.....	9
II GESTIÓN DE LAS OPERACIONES.....	22
III GESTIÓN DE LAS METAS Y CONSUMO PRESUPUESTARIO POR METAS.....	39
IV EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....	48
A. INTRODUCCIÓN.....	48
B. RESUMEN.....	49
C. OBJETIVOS DEL INFORME	52
D. ANÁLISIS DE LOS DATOS	53
CUENTA 0 “REMUNERACIONES”	53
CUENTA 1 “SERVICIOS”	56
CUENTA 2 “MATERIALES Y SUMINISTROS”	62
CUENTA 5 “BIENES DURADEROS”	65
CUENTA 6 “TRANSFERENCIAS CORRIENTES”	66
E. CONCLUSIÓN.....	67
F. CUADROS.....	68
CUADRO No. 1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CUENTA PRINCIPAL	68
CUADRO No. 2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CUENTA Y SUBCUENTA	69
CUADRO No. 3 PRESUPUESTO ORDINARIO Y SUS MODIFICACIONES	78
CUADRO No. 4 COMPARATIVO INGRESOS Y EGRESOS	79
CUADRO No. 5 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A NIVEL DE CUENTA DE INGRESOS	80
CUADRO No. 6 AVANCE DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS	81
G. GRÁFICOS	84
GRÁFICO 1. PRESUPUESTO PONDERADO POR PARTIDAS	84
GRÁFICO 2. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN TOTAL Y DISPONIBLE	85
GRÁFICO 3. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR CUENTA PRESUPUESTARIA	86

PRESENTACIÓN

Este informe muestra los resultados agregados de la gestión estratégica y operativa de la Institución, y la liquidación del presupuesto, correspondientes al semestre I-2015, con corte al 30 de junio.

Para uso interno la Superintendencia genera y mantiene un informe de resultados con indicadores de desempeño por cada meta definida en el POI, que muestra información para cada proceso institucional, lo cual es utilizado por el Sistema de Gestión de Calidad con fines de mejora continua.

INFORME EJECUTIVO

Resultados generales de la Gestión Estratégica

En los primeros meses del año 2014 la SUGEF revisó la estrategia institucional y como resultado se establecieron las líneas estratégicas para el período 2014/2018.

Asimismo, en ese mismo año los líderes de proceso de la SUGEF revisaron y aprobaron la filosofía de la calidad institucional, que está compuesta por la Visión, la Misión, la Política de la Calidad, la Política de Administración de Riesgos, los Objetivos Estratégicos y los Valores Institucionales.

Entre los meses de agosto y setiembre 2014 se validó la estrategia de SUGEF con referencia al “Marco estratégico institucional de sistema de supervisión y regulación financiera nacional, para el periodo comprendido entre el 2014 y el 2018”, emitido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante artículo 10 del acta de la sesión 1092-2014, del 25 de febrero del 2014.

En línea con lo anterior, la SUGEF ha mantenido en vigencia y en operación los siguientes proyectos estratégicos:

- Supervisión Basada en Riesgos (SBR)
- Mejora normativa
- Mejora de la organización
- Mejora de TI
- Resolución Bancaria y Seguro de Depósitos
- Educación Financiera
- Inclusión Financiera
- Conducta de Mercado
- Seguridad de la Información

Para el semestre I-2015 los proyectos indicados registraron un avance promedio general de 62.33% y se estima que se incurrió en costos por horas de trabajo por la suma de ₡208,958,028.75.

Con relación a la meta que se mantiene matriculada en el Plan Nacional de Desarrollo 2015/2018, que corresponde a adopción de un enfoque de Supervisión con base en riesgos en el 100% de las entidades supervisadas en el 2018, para el año 2015 no se programó meta por cuanto la Institución se encuentra en la etapa de desarrollo del marco metodológico, según se acordó por el CONASSIF, mediante Artículo 14 del acta de la sesión 1124-2014, celebrada el 8 de setiembre del 2014.

Resultado general de la gestión de las operaciones

Para el semestre I-2015 se programó la ejecución de 741 trabajos y según indicador de gestión de la eficacia de la planificación, esto se cumplió en 96.90%, lo cual constituye un resultado “excelente”, de acuerdo con los parámetros de calificación vigentes.

En síntesis, para las doce metas operativas de la institución¹, la eficacia de la planificación ofreció un resultado calificado de “excelente”.

Por su parte, el indicador institucional de ejecución promedio de los trabajos programables, tanto a nivel institucional como de las metas individuales, indica que el 96.48% de los trabajos se realizaron de acuerdo con lo planificado, lo que se cataloga de “excelente” con base en los parámetros de calificación establecidos.

Resultado general sobre la gestión de las metas versus consumo presupuestario

¹ Se han definido trece metas, pero una es el Despacho, la cual se mide por el resultado institucional.

La ejecución de los trabajos durante el semestre I-2015 requirió un gasto total de ₡5,799,133,073.68, lo que representa una ejecución presupuestaria del 50.77%, dando como resultado una desviación con respecto a los recursos requeridos para el período, del orden del 0.77%, situación que según los parámetros vigentes resulta “excelente.”

Parámetros

INTERPRETACION	INDICADOR EJECUCION PRESUPUESTARIA	BANDAS (PARAMETROS)			
		E	MB	B	D
Desviación porcentual entre lo ejecutado y lo presupuestado, por meta e institucional	% de gasto real del período – 50% ó 100%	≤/5/%	>/5/% < /15/%	≥/15/ </25/%	≥/25/%

Resultados generales sobre la ejecución presupuestaria

Cuentas presupuestarias

Al analizar el comportamiento de la gestión presupuestaria de la Superintendencia General de Entidades Financieras, se puede notar que el porcentaje de ejecución alcanzado al 30 de junio del 2015 es de un 50,77% correspondiente a ₡5.799 millones, (Ver Gráfico N° 2).

Dicho nivel se considera satisfactorio ya que permitió cubrir las necesidades básicas para la continuidad del negocio, adquirir nuevos contratos de servicios para la mejora continua en las operaciones y además, iniciar con los trámites para contratar las inversiones presupuestadas por las distintas áreas, para cubrir sus necesidades específicas e institucionales.

A continuación se indican los niveles de ejecución de las principales cuentas que conforman el presupuesto.

La cuenta 0 “Remuneraciones”, presenta una ejecución de 43,22%, conformado principalmente por el pago de planilla, y tiempo extraordinario. Para este último rubro el porcentaje de ejecución es del 25,09% y corresponde al pago de jornada extraordinaria para atender labores propias del Despacho, traslados de visitas internacionales, además algunas

labores de mantenimiento del edificio. No se han pagado recargos o sustituciones durante este trimestre.

La cuenta 1 “Servicios”, presenta una ejecución de 62,47%, sin embargo este contempla un 76,12% de compromisos con el fin de llevar a cabo el pago anual de los servicios considerados como básicos para la continuidad del negocio, tal es el caso de los servicios de agua, luz, teléfono, telecomunicaciones, médicos, limpieza, seguros, etc.; además de los contratos de alquiler, mantenimientos del edificio y equipos. El 23,88% restante corresponde al gasto real durante el trimestre.

En cuanto a los viajes al exterior, se efectuaron durante el trimestre trece visitas oficiales y tres viajes por capacitación, lo que equivale a una ejecución de 27,44% en la cuenta de transporte al exterior y un 28,48% en la cuenta de viáticos al exterior. Con respecto a la capacitación en el país, esta Superintendencia ha ejecutado un 65% del plan de capacitación propuesto para el periodo 2015 abarcando 15.500 horas efectivas; de las cuales, 3.656 corresponden a lecciones impartidas en horario laboral y 11.844 fuera de la jornada ordinaria.

Para la cuenta 2 “Materiales y suministros”, se obtuvo una ejecución de un 48,51%, el cual obedece a que la mayor parte de los rubros se presupuestan con el fin de atender necesidades específicas de la institución y se van ejecutando conforme a la programación establecida para el período o según se vaya presentando la necesidad. Dentro de estos se pueden destacar: Combustibles, tintas y pinturas, alimentos y bebidas, útiles y materiales de oficina y cómputo, y productos de papel.

En la cuenta 5 “Bienes Duraderos”, se alcanzó un porcentaje de ejecución de 95,60%, el cual corresponde al presupuesto comprometido por los trámites de contratación administrativa que se están llevando a cabo.

Por último, en la cuenta 6 “Transferencias Corrientes”, se alcanzó un porcentaje de ejecución de 30,15%, lo cual corresponde en su mayor parte al pago de incapacidades y a la cancelación de membresías anuales a organismos internacionales (ASBA, Consejo Centroamericano y CAPTAC).

Proyectos Estratégicos

En cuanto a los Proyectos Estratégicos presupuestados, a la fecha de este informe los mismos presentan un avance del 62,33%, mientras que el consumo presupuestario atribuible ha sido de aproximadamente ₡208.958.028,75, equivalente a un 22,45% de ejecución presupuestaria.

El detalle de los mismos se puede observar en el cuadro No. 6.

Ajustes y modificaciones presupuestarias

A continuación se detallan los ajustes y modificaciones realizadas al presupuesto ordinario de la SUGEF, durante el primer semestre del 2015:

Ajuste 01-2015 por ₡45.868.549,40: Se tramitó a petición del Área Administración de Personal del BCCR, con el fin de adecuar la partida de Remuneraciones y proceder a hacer efectivo el pago del aumento salarial correspondiente al periodo 2015, aprobado por la Junta Directiva del BCCR en el artículo 8 del acta de la sesión 5675-2015, celebrada el 14 de enero del 2015

Ajuste 02-2015 por ₡5.687.054,18: Se tramitó a petición del Área Administración de Personal del BCCR, con el fin de cubrir un reajuste salarial que corresponde aplicar a los titulares de los puestos categoría 12 global y la categoría homologa en la escala de básico más pluses 36, en caso de requerir del rubro ajuste salarial de mercado, correspondientes a Directores de Supervisión. Lo anterior, derivado de un recalcule que hubo que atender en los salarios definidos para la categoría 12 global.

Ajuste 03-2015 por ₡8.216.044,12: Se tramitó a petición del Área Administración de Personal del BCCR, para reforzar el rubro “Ajuste Salarial de Mercado”, así como las respectivas partidas de cargas sociales, para equiparar las plazas ubicadas en la escala salarial básico más pluses con sus homólogos en la escala global.

Modificación 01-2015 por ₡65.427.961,83: Se tramitó con el fin de reforzar la cuenta de “Otras Prestaciones”, en el rubro de “Subsidios” para el pago de incapacidades, tomando en consideración el ritmo de ejecución que se presentó en el primer trimestre del año (69,75%) y según la proyección del gasto de incapacidades, el contenido económico actual no sería suficiente para cumplir con los pagos correspondientes.

Modificación 02-2015 por €1.220.036.644,32: Se tramitó con el fin de aumentar la cuenta de “Servicios en ciencias económicas y sociales”, para atender la totalidad de los servicios de tecnologías de información que serán centralizados por el Banco Central de Costa Rica, para el apoyo a la Superintendencia General de Entidades Financieras. Lo anterior en atención a lo indicado en el artículo 14, del acta de la sesión 1150-2015, del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, celebrada el 23 de febrero del 2015.

Para este aumento, se tomaron todos los remanentes existentes en el presupuesto de la SUGEF, correspondientes al Departamento de Informática y se trasladaron a la cuenta 1.04.04.04 “Servicios Administrativos”.

I GESTIÓN ESTRATÉGICA

En los primeros meses del año 2014, el revisó la estrategia institucional y como resultado se tiraron y las líneas estratégicas para el período 2013/2017.

Asimismo, en ese mismo año los líderes de proceso de la SUGEF revisaron y aprobaron la filosofía de la calidad institucional, que está compuesta por la Visión, la Misión, la Política de la Calidad, la Política de Administración de Riesgos, los Objetivos Estratégicos y los Valores Institucionales.

Entre los meses de agosto y setiembre 2014 se validó la estrategia de SUGEF con referencia al “Marco estratégico institucional de sistema de supervisión y regulación financiera nacional, para el periodo comprendido entre el 2014 y el 2018”, emitido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante artículo 10 del acta de la sesión 1092-2014, del 25 de febrero del 2014.

En línea con lo anterior, la SUGEF ha mantenido en vigencia y en operación los siguientes proyectos estratégicos:

- Supervisión Basada en Riesgos (SBR)
- Mejora regulatoria
- Mejora de la organización
- Mejora de TI
- Resolución Bancaria y Seguro de Depósitos
- Educación Financiera
- Inclusión Financiera
- Conducta de Mercado
- Seguridad de la Información

Para el semestre I-2015 los proyectos indicados registraron un avance promedio general de 62.33% y se estima que se incurrió en costos por horas de trabajo por la suma de ¢208,958,028.75.

a. Proyectos estratégicos vigentes

El cuadro siguiente es un informe resumido de los Líderes de cada proyecto estratégico en ejecución, que aporta información sobre el grado de avance de cada uno y de la estimación de los costos incurridos al 30 de junio de 2015.

Proyectos estratégicos definidos para el período 2014-2018

#	Nombre del proyecto	Objetivo del proyecto	Años de Vigencia	Líder del proyecto	Descripción del producto terminado esperado al 30-06-2015	Descripción del producto terminado al 30-06-2015	% de avance esperado	% de avance logrado	Justificación por desviaciones (clasifique en externa -E- o interna -I-)	Acciones Correct.	Total costos incurridos (estimación en colones)	Total presupuesto 2015 (según carta de proyecto)	% ejecución respecto a lo establecido en la carta proyecto
1	Supervisión Basada en Riesgos	Adopción en el mediano plazo de un enfoque de Supervisión con Base en Riesgos (SBR).	2	Guillermo Zeledón	Revisión de propuesta de Marco Conceptual de SBR. Publicación de primera versión de guías de supervisión para revisión y observaciones de todas las áreas de supervisión. Concluir la capacitación del primer grupo de supervisores con el módulo I SBR básico.	Se implementó la revisión de la tercera versión del Marco Conceptual de Supervisión, a solicitud del Comité Ejecutivo de Proyectos. Además, se circuló para su revisión la primera versión de guías de supervisión para que las áreas de supervisión opinen, y propongan los ajustes que consideren pertinentes. Se concluyó el primer módulo de SBR básico impartido a 36 supervisores, en un programa de 58 sesiones de 2,5 horas cada una.	68.00%	68.00%			102,712,779.90	241,244,405.14	42.58%

#	Nombre del proyecto	Objetivo del proyecto	Años de Vigen.	Líder del proyecto	Descripción del producto terminado esperado al 30-06-2015	Descripción del producto terminado al 30-06-2015	% de avance esperado	% de avance logrado	Justificación por desviaciones (clasifique en externa -E- o interna -I-)	Acciones Correct.	Total costos incurridos (estimación en colones)	Total presupuesto 2015 (según carta de proyecto)	% ejecución respecto a lo establecido en la carta proyecto
2	Mejora Regulatoria	Efectuar un diagnóstico normativo y operativo en el marco de SBR, con el propósito de identificar brechas regulatorias para SBR (Diagnóstico específico por norma), y además, identificar ajustes o cambios al marco regulatorio.	2	Genaro Segura	1. Compendio Consultores 2. Planilla para el Diagnóstico 3. Tabulación 29 principios de Basilea	1. Compendio Consultores 2. Planilla para el Diagnóstico 3. Tabulación 29 principios de Basilea	65.00%	65.00%			27,691,360.40	30,503,747.00	90.78%

#	Nombre del proyecto	Objetivo del proyecto	Años de Vigencia	Líder del proyecto	Descripción del producto terminado esperado al 30-06-2015	Descripción del producto terminado al 30-06-2015	% de avance esperado	% de avance logrado	Justificación por desviaciones (clasifique en externa -E- o interna -I-)	Acciones Correct.	Total costos incurridos (estimación en colones)	Total presupuesto 2015 (según carta de proyecto)	% ejecución respecto a lo establecido en la carta proyecto
3	Mejora de la organización	Desarrollar una estructura de Ordenamiento Funcional con herramientas y aplicaciones tecnológicas que permitan a SUGEF una gestión general más eficaz y eficiente, iniciando en mayo del 2014 y terminando en mayo del 2015 con un costo total estimado de 190 millones de colones, de los cuales \$15.024.862 aproximadamente corresponden al presupuesto 2015.	2	Maria Yamileth Roldan Santamaría	1. Plan de trabajo 2. Plan de Gestión de Cambio 3. Informe Técnico de Diagnóstico 4. Propuesta de reordenamiento funcional 5. Diseño de Herramientas Tecnológicas 6. Propuesta de Capacitación 7. Plan de Continuidad 8. Plan de Continuidad	1. Plan de trabajo 2. Plan de Gestión de Cambio 3. Informe Técnico de Diagnóstico 4. Informe de reordenamiento funcional 5. Diseño (ya fue entregado pero no ha sido aprobado por la Administración) 6. Plan de Capacitación 7. Propuesta de herramientas y aplicaciones tecnológicas 8. Plan de Continuidad (ya fue entregado pero no ha sido aprobado por la Administración) 9. Informe de Cierre (ya fue entregado pero no ha sido aprobado por la Administración).	80.00%	65.00%	Los productos aprobados deben ser revisados por la Administración y se han realizado observaciones que obliga al consultor a realizar cambios en los documentos y esto atrasa la aprobación.	Reuniones de revisión de los productos donde participan los involucrados y que permita que las observaciones que se realicen se hagan más expeditas y por tanto las correcciones se entregan más rápido.	28,831,673.79	154,024,862.50	18.72%

#	Nombre del proyecto	Objetivo del proyecto	Años de Vigen.	Líder del proyecto	Descripción del producto terminado esperado al 30-06-2015	Descripción del producto terminado al 30-06-2015	% de avance esperado	% de avance logrado	Justificación por desviaciones (clasifique en externa -E- o interna -I-)	Acciones Correct.	Total costos incurridos (estimación en colones)	Total presupuesto 2015 (según carta de proyecto)	% ejecución respecto a lo establecido en la carta proyecto
4	Mejoras de TI (para Apoyar la Supervisión Basada en Riesgos)	Implementar los cambios que requieren los sistemas de información de la SUGEF, bajo el esquema de Supervisión Basada en Riesgos (SBR), a fin de mejorar la eficiencia de los procesos de las áreas sustantivas de la organización.	4	Osvaldo Sánchez Chaves	a) Diagnóstico de la Calidad de la Información b) Recomendación para mejorar la calidad de la información	a) El diagnóstico de la Calidad se terminó b) En cuanto a la recomendación para mejorar la calidad únicamente se llegó al inventario de normas que hacen mención a la entrega de información	52.00%	42.00%	a) Diagnóstico de la Calidad de la Información, a pesar que el diagnóstico se realizó, el mismo no mostró hallazgos relevantes, por lo que se está reprogramando una revisión más exhaustiva, por parte de las áreas de supervisión. b) Nuevos requerimientos, en este aspecto los documentos de las guías de SBR, fueron publicadas en junio 2015, por lo que no fue posible identificar requerimientos antes de lo previsto. c) Recomendación para mejorar la calidad de la información, no se le ha dado prioridad al funcionario para desarrollar este tema. d) La Visión Tecnológica, depende de los puntos anteriores.	a) Para el tema de requerimientos de información y el tema de visión tecnológica, se planteó la necesidad de visitar dos Superintendencias, esto agilizaría el proceso de identificación de requerimientos y visión tecnológica, se espera coordinar dichas visitas en el segundo semestre del 2015. b) Se estará planteando al Despacho la necesidad de asignar tiempo al funcionario que debe trabajar en la mejora de la calidad.	8,635,149.86	446,597,000.00	1.93%

#	Nombre del proyecto	Objetivo del proyecto	Años de Vigen.	Líder del proyecto	Descripción del producto terminado esperado al 30-06-2015	Descripción del producto terminado al 30-06-2015	% de avance esperado	% de avance logrado	Justificación por desviaciones (clasifique en externa -E- o interna -I-)	Acciones Correct.	Total costos incurridos (estimación en colones)	Total presupuesto 2015 (según carta de proyecto)	% ejecución respecto a lo establecido en la carta proyecto
5	Resolución Bancaria y Seguro de Depósitos	1) Armonizar los procesos de resolución de instituciones financieras de la región y su coordinación con los mecanismos de seguro de depósitos, de acuerdo a las mejores prácticas. 2) Contar con una guía o lineamientos a nivel regional para actuar en forma coordinada en situaciones de entidades en problemas y que se encuentren en varias plazas de la región.	3	Marco Hernández Ávila	Terminar con la fase de la evaluación del proyecto por parte de un consultor y comenzar con el proceso para la contratación de una firma de auditores de externos para el dictamen de los estados financieros del proyecto.	Se terminó con la fase de la evaluación del proyecto por parte de un consultor y se comenzó con el proceso para la contratación de una firma de auditores de externos para el dictamen de los estados financieros del proyecto.	86.00%	86.00%			2,562,157.64	3,718,539.00	68.90%

#	Nombre del proyecto	Objetivo del proyecto	Años de Vigencia	Líder del proyecto	Descripción del producto terminado esperado al 30-06-2015	Descripción del producto terminado al 30-06-2015	% de avance esperado	% de avance logrado	Justificación por desviaciones (clasifique en externa -E- o interna -I-)	Acciones Correct.	Total costos incurridos (estimación en colones)	Total presupuesto 2015 (según carta de proyecto)	% ejecución respecto a lo establecido en la carta proyecto
6	Inclusión Financiera	Promover una estrategia de Inclusión Financiera a través de la formalización de las microfinanzas, que permita el acceso y uso de los productos y servicios financieros por parte de la población actualmente excluida y que podrían optar por los mismos, en un entorno regulado y supervisable, todo en concordancia con las potestades que por ley ostenta la Superintendencia.	1.5	Jose Antonio Alvarez Esquivel	Revisar y analizar el marco normativo actual de la SUGEF, así como la legislación nacional relacionada, esto con el propósito de determinar que ajustes se deben aplicar para su correcta implementación.	En proceso análisis del marco normativo de la SUGEF y de diversos países, con el propósito de establecer lineamientos que regulen formalmente el sector de microfinanzas. Se desestimó elaborar reglamento para cuentas simplificadas, se cuenta con un borrador de normativa para corresponsales financieros, el cual está en proceso de revisión por parte del comité ejecutivo de proyectos en el tema de Monederos electrónico para entidades financieras no se emitirá reglamento, pero se está revisando el caso para las entidades no financieras. Por otra parte se está coordinando con Normas, para determinar qué gestión se puede implementar en relación con normativa para microcrédito.	81.00%	60.00%	I (No se trabajó las horas programadas, debido a cargas de trabajo y compromisos laborales de los miembros del proyecto). Asimismo, el proyecto se encuentra en proceso de replanteamiento, de acuerdo con la retroalimentación recibida por AFI	Se está trabajando en subproyectos los cuales se están trabajando en grupos de trabajo. Dicha situación fue expuesta en junta de líderes del 12 de diciembre del 2014. Asimismo, de acuerdo con seguimiento de proyectos del 19 de junio 2015, se indicó que el proyecto se deben replantear, de acuerdo con apoyo recibido de AFI.	7,572,886.27	16,652,408.00	45.48%

#	Nombre del proyecto	Objetivo del proyecto	Años de Vigen.	Líder del proyecto	Descripción del producto terminado esperado al 30-06-2015	Descripción del producto terminado al 30-06-2015	% de avance esperado	% de avance logrado	Justificación por desviaciones (clasifique en externa -E- o interna -I-)	Acciones Correct.	Total costos incurridos (estimación en colones)	Total presupuesto 2015 (según carta de proyecto)	% ejecución respecto a lo establecido en la carta proyecto
7	Educación Financiera	Desarrollar una estrategia de capacitación y formación para los colaboradores de la SUGEF y de educación financiera para las partes interesadas de la Superintendencia.	1.5	Jose Antonio Alvarez Esquivel	<p>Contar con un plan de negocio para la implementación de un Centro de Formación para colaboradores de la SUGEF.</p> <p>En proceso de elaboración de los planes de estudio del Centro de Formación.</p>	De acuerdo con el cronograma, aún se encuentra en proceso de elaboración de los planes de estudio del Centro de Formación, por lo que no hay producto terminado.	81.00%	60.00%	I (Por cargas de trabajo no se ha podido avanzar de acuerdo con el cronograma.)	Se está dedicando esfuerzos en el tema, mediante sesiones de trabajo, con el propósito avanzar en el proyecto y disminuir la brecha en los tiempos.	4,097,142.38	23,995,896.00	17.07%

#	Nombre del proyecto	Objetivo del proyecto	Años de Vigen.	Líder del proyecto	Descripción del producto terminado esperado al 30-06-2015	Descripción del producto terminado al 30-06-2015	% de avance esperado	% de avance logrado	Justificación por desviaciones (clasifique en externa -E- o interna -I-)	Acciones Correct.	Total costos incurridos (estimación en colones)	Total presupuesto 2015 (según carta de proyecto)	% ejecución respecto a lo establecido en la carta proyecto
8	Conducta de Mercado	Proponer las mejoras necesarias al marco normativo y de recursos de la SUGEF que le permita promover la defensa de los consumidores financieros,	1	Cristian Vega	1. Estudio comparativo de la legislación que aplican otros países. 2. Análisis legal para determinar las potestades actuales de la SUGEF en la materia. 3. Determinación de la estructura adecuada para regular conducta de mercado. 4. Propuesta de proyecto de ley para regular la materia. 5. Propuesta de reglamento para regular la materia. 6. Coordinación interinstitucional con otros organismos involucrados en el tema. 7. Definición de la estructura organizacional que corresponda. 8. Estrategia de comunicación para posicional temas relacionados.	1. Estudio comparativo de la legislación que aplican otros países. 2. Análisis legal para determinar las potestades actuales de la SUGEF en la materia. 3. Determinación de la estructura adecuada para regular conducta de mercado. 4. Propuesta de proyecto de ley para regular la materia. 5. Propuesta de reglamento para regular la materia. 7. Definición de la estructura organizacional que corresponda.	100.00%	80.00%	El proyecto fue temporalmente suspendido en tanto se aclara con el CONASSIF y el BCCR la participación que se espera de la SUGEF en esta materia. Adicionalmente se debe reenfocar el proyecto con base en los nuevos avances surgidos de la participación activa que la Superintendencia está teniendo actualmente en la "Alliance for Financial Inclusion" (AFI). Consecuentemente, se está a la espera de las definiciones correspondientes por parte de los niveles superiores.	Se está a la espera de instrucciones de las autoridades superiores sobre el nuevo enfoque que deberá darse al proyecto.	4,642,807.39	13,845,120.00	33.53%

#	Nombre del proyecto	Objetivo del proyecto	Años de Vigen.	Líder del proyecto	Descripción del producto terminado esperado al 30-06-2015	Descripción del producto terminado al 30-06-2015	% de avance esperado	% de avance logrado	Justificación por desviaciones (clasifique en externa -E- o interna -I-)	Acciones Correct.	Total costos incurridos (estimación en colones)	Total presupuesto 2015 (según carta de proyecto)	% ejecución respecto a lo establecido en la carta proyecto
9	Seguridad de la Información	Fortalecer el sistema de Gestión de la Seguridad de la Información de la Superintendencia General de Entidades Financieras.	2	Fabián Vega Peralta	Lista de Recomendaciones	Lista de Recomendaciones	35.00%	35.00%			22,212,071.13	36,711,300.00	60.50%
Total							72.00%	62.33%			208,958,028.75	930,581,977.64	22.45%

Fuente: Registros de tiempo y avance de productos de los Líderes de Proyecto

Como se aprecia en el cuadro anterior, el avance promedio general de los proyectos estratégicos es de un 62.33%, mientras que el consumo presupuestario por ese concepto es de aproximadamente ₡208,958,028.75, correspondiente al 3.60% del gasto total de la SUGEF (₡5,799,133,073.68).

b. Liquidación de la meta matriculada en el Plan Nacional Desarrollo

Con relación a la meta que se mantiene matriculada en el Plan Nacional de Desarrollo 2015/2018, que corresponde a adopción de un enfoque de Supervisión con base en riesgos en el 100% de las entidades supervisadas en el 2018, para el año 2015 no se programó meta por cuanto la Institución se encuentra en la etapa de desarrollo del marco metodológico, según se acordó por el CONASSIF, mediante Artículo 14 del acta de la sesión 1124-2014, celebrada el 8 de setiembre del 2014.

En ese sentido, mediante oficio SUGEF 02029-2015, de fecha 9 de julio de 2015, se remitió al CONASSIF la siguiente información con corte 30 de junio de 2015.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO SECTORIAL METAS PROGRAMAS/PROYECTOS DEL PND 2015-2018

Sector: Hacienda Pública, Monetario y Supervisión Financiera

Ministro Rector: Helio Fallas Venegas

	PLAN NACIONAL DESARROLLO								PROGRAMACIÓN ANUAL 2015			SEGUIMIENTO SEMESTRAL 2015 Al 30 Junio						
NIVEL	PILARES Y/O ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL PND (2015-2018)	OBJETIVO SECTORIAL(ES) /AFIN (ES) O TRANSVERSALES AFINES	NOMBRE DEL PROGRAMA/ PROYECTO SECTORIAL PND	RESULTADOS DEL PROGRAMA O PROYECTO	INDICADORES DEL PROGRAMA O PROYECTO	LINEA BASE DEL INDICADOR	META DE PERIODO 2015-2018	Metas Anuales PND 2015	Estimación presupuestaria (Millones €)	Fuente de financiamiento y programa presupuestario	Resultado Avance Semestral (Cantidad)	Población meta		Clasificación	Ejecución Presupuestaria (Millones €)	Fuente de Verificación	OBSERVACIONE	
												H	M					
SECTOR-INSTITUCIONAL	Impulsar el crecimiento económico y generar empleo de calidad	Asegurar una política económica coherente y apropiada entre los participantes del Sector que coadyuve al crecimiento y estabilidad económica del país.	Programa de gestión Hacienda Pública.	Reducción de la proporción del déficit primario como porcentaje del PIB.	Porcentaje anual del déficit primario del Gobierno Central respecto del PIB.	2013: 2,8%	2015-2018: 0,9%	2015: 2,7%										
SECTOR-INSTITUCIONAL				Lograr un aumento en la carga tributaria, debido a acciones de control, legislación anti fraude y reformas de impuestos tributarios aprobadas por la Asamblea Legislativa.	Porcentaje de ingresos tributarios con respecto del PIB	2013: 13,18%	2015-2018 : 16,18% 1	2015: 14,18%										
SECTOR-INSTITUCIONAL				Programación macroeconómica del BCCR.	Mantener la inflación baja y estable.	Tasa de inflación interanual.	2013: 3,68%	2015-2018: 4%±1 punto porcentual.	2015: 4% ±1 punto porcentual.									
SECTOR-INSTITUCIONAL					Propiciar un nivel de reservas que permita mantener la estabilidad externa de la moneda.	Reservas Internacionales Netas como porcentaje del PIB.	2013: 14,8%	2015-2018: entre 11% y 15% del PIB	2015: entre 11% y 15% del PIB									
SECTOR-INSTITUCIONAL			Fortalecimiento de la regulación y supervisión microprudencial.	Aplicación de la SBR por parte de la SUGEF.	Porcentaje de aplicación de la SBR a las entidades supervisadas de la SUGEF.	2013: 0% La SUGEF se encuentra en proceso de desarrollo de una SBR.	2015-2018: 100%	2015: No aplica 2	No aplica		El CONASSIF, mediante el Artículo 14 del acta de la sesión 1124-2014, celebrada el 8 de setiembre del 2014, aprobó las matrices sectoriales y la ficha de indicador para el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018. En estas matrices no se estableció meta para la SUGEF en el año 2015, por cuanto la Institución se encuentra en la etapa de desarrollo del marco metodológico de la supervisión con base en riesgos.							

II GESTIÓN DE LAS OPERACIONES

Indicadores de gestión institucional

El desempeño de la gestión institucional se mide a través de los siguientes indicadores.

<u>Indicador</u>	<u>Descripción</u>
Eficacia de la planificación	Porcentaje de trabajos programables que se realizaron, por meta e institucional.
Ejecución promedio de trabajos	Cumplimiento del porcentaje esperado de terminación de los trabajos programables, por meta e institucional.
Trabajos en proceso	Cantidad y porcentaje de avance de los trabajos programables en proceso.

Los parámetros para la calificación de los resultados son:

TIPO	INTERPRETACION	INDICADOR (institucional y por meta)	BANDAS (PARÁMETROS) ²			
CODIGO			E	MB	B	D
EFICACIA DE LA PLANIFICACIÓN	Porcentaje de trabajos programables que se realizaron, por meta e institucional	$\frac{Q \text{ Trabajos programables realizados}}{Q \text{ Trabajos programables planificados}} * 100\%$	≥85%	≥80<85%	≥75<80%	<75/%
EJECUCION PROMEDIO DE TRABAJOS	Cumplimiento del porcentaje esperado de terminación del trabajo, por meta e institucional	$\frac{\% \text{ promedio de terminación en los trabajos realizados}}{\% \text{ promedio de terminación planificada en los trabajos}}$	≥90%	≥85<90%	≥80 <85%	<80%

Nota: En el caso del indicador “**Trabajos en proceso**” no se muestran parámetros, ya que el objetivo es solo mostrar la cantidad de trabajos que se encuentran en proceso al final del período y su grado de avance.

² Significado de la simbología para las bandas de calificación:

E	Excelente
MB	Muy bueno
B	Bueno
D	Deficiente

Resultados institucionales del período

Eficacia de la planificación

El dato institucional del porcentaje de trabajos programables que se realizó es de 96.90%, correspondiéndole una calificación de “excelente” (ver tabla, páginas 34/37).

Dentro de los principales trabajos realizados, relacionados con: i) supervisión “in situ”, ii) supervisión extra situ y iii) regulación, se citan los siguientes:

Supervisiones “in situ” concluidas

Sector de Bancos Públicos y Mutuales

Cantidad	Tema
1	Evaluación de la cartera de crédito de una mutual

Sector de Bancos Privados y Grupos Financieros

Cantidad	Tema
1	Supervisión SBR (determinación de actividades significativas y riesgo inherente, y evaluación de gestión de principal actividad significativa) y revisión de deudores
1	Evaluación de la gestión crediticia

Sector de Empresas Financieras y Cooperativas de Ahorro y Crédito

Cantidad	Tema
3	Evaluación de Gestión
8	Evaluación de cartera de crédito
2	Evaluación Ley 8204
1	SBR

Departamento de Análisis y Cumplimiento de la Ley 8204

Cantidad	Tema
5	Legitimación de Capitales

Supervisiones “extra situ” concluidas

Sector de Bancos Públicos y Mutuales

Cantidad total	Tema
48	Elaborar y publicar Ficha Camels y Suficiencia patrimonial
48	Procedimientos extra situ (informes mensuales)
16	Informes trimestrales al Conassif
4	Informes financieros de conglomerados
8	Reportes semestrales de la industria
124	Total

Sector de Bancos Privados y Grupos Financieros

Cantidad total	Tema
22	Informes financieros de Bancos al Conassif
44	Informes financieros mensuales Bancos (internos)
8	Informes financieros de Grupos al Conassif
8	Informes financieros de Grupos (internos)
12	Informes trimestrales al Comité Técnico Centroamericano
94	Total

Sector de Empresas Financieras y Cooperativas de Ahorro y Crédito

Cantidad total	Tema
71	Informes financieros al Conassif
203	Informes financieros mensuales (internos)
4	Informes financieros de Grupos al Conassif
8	Informes financieros de Grupos (internos)
2	Informes trimestrales al Comité Técnico Centroamericano
288	Total

Departamento de Análisis y Cumplimiento de la Ley 8204

Cantidad total	Tema
13	Análisis de riesgo y desarrollo de las matrices de riesgo

Regulación

Nombre del Reglamento o Norma	Vigencia
Acuerdo SUGEF 31-04 Presentación de información financieras para Entidades, Grupos y Conglomerados Financiero.	Aprobación definitiva del CONASSIF, Sesión 1171-2015, Art. 8. Publicación en La Gaceta 113 del 12/06/15.

A continuación se enumeran trabajos adicionales (no programados originalmente) relevantes que hubo que ejecutar:

Trabajos adicionales ejecutados

Sector de Bancos Públicos y Mutuales

- Atención de acuerdo del CONASSIF sobre determinación del impacto significativo en crecimiento programas crediticios de bancos comerciales implantación Directriz 18-H, sobre depósitos e inversiones.
- Estudio sobre la información que se ofrece en una feria de construcción de vivienda.
- Estudio sobre tratamiento de los costos directos diferidos asociados al crédito.

Sector de Empresas Financieras y Cooperativas

- Revisión y procesamiento de la cartera de crédito a una cooperativa a raíz de una denuncia.

Departamento de Análisis y Cumplimiento de la Ley 8204

- Seis estudios adicionales, a los programados, a sujetos inscritos por Artículo 15, Ley 8204.
- Seguimiento a la atención de los resultados de un informe.

Departamento de Normas

- Estudio sobre el VeR para reducir al máximo la posibilidad de rechazo del dato adicional 20145 enviado por las entidades.
- Estudio sobre la ficha CAMELS para ser considerado en el proyecto de Gobierno Corporativo.

Problemas y limitaciones relevantes que se presentaron en el período

Instancia	Principales circunstancias o motivos que afectaron el cumplimiento de planes (externo -"E"- o interno -"I"-)	Acción correctiva asociada
Supervisión de Bancos Privados y Grupos Financieros	Curva de aprendizaje por la aplicación de los nuevos procedimientos de supervisión basada en riesgos. Asimismo, por la asistencia a actividades de capacitación (I).	Reprogramación de trabajos afectados.
	Una entidad realizó cambios importantes en distintas áreas, por lo que se debieron realizar varias reuniones adicionales con el personal de la entidad. (E)	
Supervisión de Bancos Públicos y Mutuales	Asistencia a actividades de capacitación así como por la participación en comisiones de trabajo. (I).	Reprogramación de trabajos afectados.
Supervisión de Empresas Financieras y Cooperativas	Intervención de una cooperativa de ahorro y crédito. (E)	Reprogramación de trabajos afectados.
Asesoría Jurídica	Atención de juicios. (E)	Reprogramación de trabajos afectados.
	Asignación de otras prioridades. (I)	
Servicios Técnicos	Redefinición de prioridades. (I)	Reprogramación de trabajos afectados.
	Necesidad de realizar estudios adicionales para completar una de las tareas. (I)	
Depto. Análisis y Cumplimiento de la Ley 8204	Atención de otras prioridades. (I)	Reprogramación de trabajos afectados.
	Participación en el desarrollo de proyectos informáticos. (I)	
	Participación en comisiones de trabajo. (I)	
	Dependencia de otras áreas de la Institución para finalizar estudios. (I)	Analizar la metodología de medición de los procesos relacionados con el artículo 15, establecer prioridades de atención y dar seguimiento.
Informática	La aprobación de cambios de la normativa 1-05 no se dio en el plazo esperado, lo que atrasó en la modificación de los sistemas. (E)	Reprogramación de trabajos afectados.

Instancia	Principales circunstancias o motivos que afectaron el cumplimiento de planes (externo -"E"- o interno -"I"-)	Acción correctiva asociada
	Algunos requerimientos para el desarrollo interno o contratación externa, no fueron entregados en las fechas previstas. (I)	
	Proceso de integración tecnológica con el Banco Central de Costa Rica. (E)	
Coordinación Administrativa	Participación activa en la Comisión Costeo ABC – SUGEF. (I)	Reprogramación de trabajos afectados.
	Atención de nuevos requerimientos por parte del MINAE relacionados con el plan de gestión ambiental institucional. (E)	

Trabajos que estaban programados y que no pudieron ser iniciados

Meta #	Instancia	Cantidad	Tipo de trabajo	Resumen de justificaciones relevantes por desviaciones
9	Informática	1	Implementación en producción del Nuevo Portal Corporativo	Faltó información de un área.
		1	Charlas al personal relacionadas con Continuidad de Negocio	Por los trabajos de integración al BCCR, se tomó la decisión de esperar hasta conocer los pormenores del tema en ese Banco y dar las charlas con base en esa información.
		1	Charlas al personal relacionadas con Seguridad de la Información	
12	Coordinación Administrativa	1	Remisión de documentos al Archivo Central en el BCCR	El traslado se hará en el segundo semestre de 2015, en conjunto con la remisión de los documentos de la Auditoría Interna CONASSIF, lo anterior para maximizar el uso de recursos.
	Total	4		

Ejecución promedio de los trabajos programables

El indicador institucional que muestra si los trabajos marcharon en el semestre conforme lo planificado ofrece un resultado de 96.48% y por tanto, según los parámetros de calificación establecidos, se tiene como “excelente” (ver tabla, páginas 34/37).

Trabajos programables en proceso en donde no se alcanzó el porcentaje esperado de terminación

Institucionalmente hay 40 trabajos con un grado de avance promedio del 50.42%, en los cuales no se alcanzó el porcentaje esperado de terminación:

Meta #	Instancia	Cant.	Tipo de trabajo	Resumen de justificaciones relevantes por desviaciones
2	Supervisión de Bancos Públicos	1	Evaluación in situ de la gestión de riesgos.	Se realizó ajustes al informe para la entidad incorporando hechos subsecuentes en el Banco ocurridos en el primer trimestre del 2015.
		4	Estudio especial.	Labores de seguimiento diario y semanal a nuevo Core Bancario de una entidad durante su post-implementación. Atención de otras labores como la revisión de diferencias en el VeR en un Banco, de febrero 2015. Participación en Comisión Estratégica de Mejora de la Supervisión.
		1	Estudio especial.	Participación en capacitaciones no programadas. Participación en comisiones de trabajo institucionales.

Meta #	Instancia	Cant.	Tipo de trabajo	Resumen de justificaciones relevantes por desviaciones
3	Supervisión de Bancos Privados y Grupos Financieros	1	Supervisión basada en riesgos.	Aplicación por primera vez de los nuevos procedimientos de supervisión basada en riesgos. Asistencia a actividades de capacitación.
		1	Supervisión basada en riesgos.	Una entidad realizó cambios importantes en distintas áreas, por lo que se debieron realizar varias reuniones adicionales con el personal del de la entidad.
4	Supervisión de Empresas Financieras y Cooperativas	1	Supervisión basada en riesgos.	Participación de varios funcionarios en la intervención de una cooperativa.
		1	Verificar el cumplimiento del plan de acción para alcanzar la normalidad.	
		1	Supervisión sobre valoración de la gestión.	Participación de varios funcionarios en la intervención de una cooperativa. Atención de entidades que se encuentran o entraron en irregularidad financiera.
		1	Supervisión basada en riesgos.	Participación de varios funcionarios en la intervención de una cooperativa.
		1	Supervisión basada en riesgos.	Atención de un recurso de revocatoria y apelación en subsidio. Participación de varios funcionarios en la intervención de una cooperativa.
5	Servicios Técnicos-	1	Medición de los objetivos de calidad y procesos.	Atención de otras prioridades.

Meta #	Instancia	Cant.	Tipo de trabajo	Resumen de justificaciones relevantes por desviaciones
	Información Crediticia	1	Publicación de información contable mensual de los intermediarios financieros.	El trámite requirió más tiempo del previsto.
		1	Aviso al público sobre la publicación de los estados financieros auditados.	Debió realizarse nuevamente un estudio de mercado para ver en cuáles medios de comunicación se realizará la publicación.
6	Servicios Técnicos-Normas	1	Medición de los objetivos de calidad y procesos.	Atención de otras prioridades en el área.
		1	Participación en todos los procesos requeridos para la reprogramación del POI I SEM 2015.	
		6	Modificaciones al marco normativo.	Cambio de prioridades solicitadas por el Despacho.
		1	Colaborar en el desarrollo del proyecto estratégico "Conducta Mercado".	El proyecto fue temporalmente suspendido en tanto se aclara con el CONASSIF y el BCCR la participación que se espera de la SUGEF en esta materia.
7	Asesoría Jurídica	1	Actualización y revisión de los procedimientos del área.	Atención de otras prioridades asignadas por el Despacho.
8	Supervisión Ley 8204	4	Supervisión legitimación de capitales.	Atención de otras prioridades como el desarrollo de los nuevos procedimientos de supervisión SBR. Participación en comisiones de trabajo. Atención de requerimientos de la Auditoría Interna del CONASSIF.

Meta #	Instancia	Cant.	Tipo de trabajo	Resumen de justificaciones relevantes por desviaciones
		1	Atención de solicitudes de inscripción y revocatorias de inscripción Art. 15	Incapacidades del personal y participación en comisiones de trabajo. Atención de otras prioridades como el desarrollo de los nuevos procedimientos de supervisión SBR.
9	Informática	1	Elaboración de un cartel de contratación (servicios SUGEF).	Atrasos en la definición de los requerimientos.
		1	Implementación nueva clase de datos Indicadores CAMELS y Suficiencia.	Cambio de requerimientos.
		1	Implementación de los ajustes en el CIC.	Atrasos en la publicación de los cambios normativos.
		1	Participación en pruebas y en el paralelo del Sistema de Correspondencia BCCR.	Se realizaron pruebas del sistema, y se solicitaron ajustes para adaptarlo a la SUGEF.
		1	Proceso de compra Firewall e IPS Sitio Alternó.	Contratación en conjunto con todas las superintendencias. Proceso de contratación inició en junio de 2015.
12	Coordinación Administrativa	1	Cobro de intereses moratorios.	Trabajo requirió más tiempo del estimado. Asimismo, por la participación del área en la Comisión Costeo ABC-SUGEF.
		1	Revisión de procedimientos de trabajo del Área.	Atención de requerimientos sobre el Índice de Gestión Institucional. Participación en reuniones y capacitaciones sobre el nuevo sistema de notificaciones. Apertura y seguimiento de 6 procesos de contratación.

Meta #	Instancia	Cant.	Tipo de trabajo	Resumen de justificaciones relevantes por desviaciones
		1	Seguimiento a las metas establecidas en el Plan de gestión ambiental institucional (PGAI).	Atención de nuevos requerimientos del MINAE sobre el tema.
		1	Informe de avances al Plan de gestión ambiental institucional (PGAI) al MINAE.	
	Total	40		

Resumen de los indicadores de gestión por meta (operativas) y de las justificaciones por las desviaciones significativas

# meta	Planificación			Indicadores de gestión									
				Eficacia planificación			Ejecución promedio de trabajos				Trabajos en proceso		
	Instancia	Resumen de la meta	Q trabajos planificados	Q trabajos ejecutados	Resultado periodo %	Clasif.	Ejecución programada %	Ejecución lograda %	Resultado periodo %	Clasif.	Q trabajos	% avance	Conclusiones sobre el cumplimiento de la meta
2	Dirección General de Supervisión de Bancos Públicos y Mutuales	Dirigir la supervisión in situ y extra situ de las entidades fiscalizadas de Bancos Públicos y del Sector Vivienda y Otros, tanto a nivel individual como de conglomerados financieros; así como monitorear permanentemente sus riesgos asociados determinados.	83.00	80.45	96.93	Excelente	99.03%	96.99%	97.93	Excelente	6.00	52.50%	Los resultados obtenidos evidencian un alto grado de cumplimiento de las actividades programadas, así como de aquellas actividades no programadas. No obstante, las causas que sustentan los atrasos en los estudios de supervisión in situ están siendo consideradas en la planificación del segundo semestre del 2015, con la finalidad de mitigar su efecto en el cumplimiento de las labores de esta Dirección para ese período. El porcentaje de cumplimiento alcanzado cumple con las expectativas de la Dirección.
3	Dirección General de Supervisión de Bancos Privados y Grupos Financieros	Dirigir la supervisión in situ y extra situ de las entidades fiscalizadas, tanto a nivel individual como de los grupos financieros, y monitorear en forma permanente los riesgos que presentan. Asimismo, dar seguimiento al cumplimiento de los planes estratégicos asignados al área.	69.00	68.20	98.84	Excelente	98.47%	97.53%	99.05	Excelente	2.00	60.00%	La mayor parte de las tareas programadas se cumplieron en un 100%, siendo que únicamente la visita a una entidad tiene un avance del 60%. Dicho atraso se debe a que para algunos funcionarios es la primera vez que aplican los nuevos procedimientos de SBR, lo cual conlleva la curva de aprendizaje.
4	Dirección General de Supervisión de Cooperativas y Financieras	Dirigir la supervisión in situ y extra situ de las entidades fiscalizadas, tanto a nivel individual como de grupos financieros, la elaboración y seguimiento de los planes estratégicos de supervisión del área, el monitoreo permanente de los riesgos asociados a las empresas financieras no bancarias, cooperativas de ahorro y crédito y sus grupos financieros, y velar por el cumplimiento de las regulaciones cambiarias en las casas de cambio y de lo establecido en el artículo 156 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.	86.00	83.90	97.56	Excelente	99.14%	97.59%	98.44	Excelente	5.00	58.33%	Se considera que se cumplió con las expectativas, al alcanzar un cumplimiento muy alto de las actividades programadas para el semestre. Como parte de una mejora continua se realizarán los esfuerzos necesarios para cumplir con la programación y así mantener el indicador en ese nivel.

				Indicadores de gestión									
# meta	Planificación			Eficacia planificación			Ejecución promedio de trabajos				Trabajos en proceso		Conclusiones sobre el cumplimiento de la meta
	Instancia	Resumen de la meta	Q trabajos planificados	Q trabajos ejecutados	Resultado periodo %	Clasif.	Ejecución programada %	Ejecución lograda %	Resultado periodo %	Clasif.	Q trabajos	% avance	
5	Departamento de Información Crediticia	Ejecutar oportunamente los mandatos legales, reglamentarios o específicos encomendados a la SUGEF, dictados por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley Orgánica del Banco Central, Regulaciones de Política Monetaria y el CONASSIF, en cuanto a: Control de Encaje Mínimo Legal, Reserva de Liquidez, Elaboración de informes, Suministro de información al público, al Banco Central de Costa Rica, al CONASSIF y a otras instancias específicas. Tramitación de autorizaciones de operaciones de crédito sujetas al artículo 117 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, solicitudes para la modificación, inscripción o desinscripción de entidades o grupos financieros; revisión y aprobación de estatutos de las cooperativas, vigilancia de la publicidad engañosa, la atención de consultas quejas y reclamos del público, la tramitación de los procesos relacionados con el CIC, el control de la concentración crediticia (grupos de interés y vinculados), así como, la propuesta de normativa (nueva o modificada) que promueva la estabilidad, solidez y eficiente funcionamiento del sistema financiero nacional.	118.00	116.60	98.81	Excelente	99.15%	97.97%	98.80	Excelente	3.00	53.33%	Se considera que la ejecución fue de carácter excelente.
6	Departamento de Normas	Elaborar para consideración del Superintendente y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, propuestas de reglamentos y modificaciones a éstos que coadyuven a la estabilidad, solidez y transparencia del sistema financiero. Brindar asesoría técnica (normativa contable y prudencial).	37.00	31.90	86.22	Excelente	88.67%	71.73%	80.90	Bueno	9.00	43.33%	A pesar de no alcanzar el promedio de terminación en los trabajos realizados para el I SEM 2015, la eficacia de la planificación fue buena. Con respecto a la ejecución de los trabajos programados el promedio es bajo, sin embargo consideramos importante tomar en cuenta que esto se debe a que los trabajos que se realizan en el Departamento de Normas sufren de una constante variación de prioridades.

				Indicadores de gestión									
# meta	Planificación			Eficacia planificación			Ejecución promedio de trabajos				Trabajos en proceso		Conclusiones sobre el cumplimiento de la meta
	Instancia	Resumen de la meta	Q trabajos planificados	Q trabajos ejecutados	Resultado periodo %	Clasif.	Ejecución programada %	Ejecución lograda %	Resultado periodo %	Clasif.	Q trabajos	% avance	
7	Dirección General de Asesoría Jurídica	Asesorar al Superintendente e Intendente General, así como a las distintas áreas de la Superintendencia General de Entidades Financieras en aquellos tópicos que resulten de competencia de esta Dirección General; y Ejecutar los procesos y procedimientos en los que se requiera su participación	25.00	24.25	97.00	Excelente	100.00%	97.00%	97.00	Excelente	1.00	25.00%	A pesar de la existencia de algunos juicios y otras prioridades establecidas por el Despacho del Superintendente, el cumplimiento de las metas de la Asesoría Jurídica ha llenado la expectativa, dado que prácticamente todas las metas fueron cumplidas, a excepción de una. Para el II semestre se pretende una actuación por lo menos similar a la del primer semestre, esto con la idea de seguir cumpliendo con las metas planteadas.
8	Departamento de Análisis y Cumplimiento de la Ley 8204	Dirigir la supervisión in situ y extra situ, en materia de legitimación de capitales y financiamiento del terrorismo, de las entidades fiscalizadas, tanto a nivel individual como de los grupos financieros y de las personas físicas y jurídicas que realizan alguna de las actividades descritas en el artículo 15 de la Ley 8204. Atender las consultas y trámites relacionados con dicho artículo, así como atender los requerimientos y consultas que realizan entes externos en esa materia. Asimismo, dar seguimiento al cumplimiento de los planes estratégicos asignados al área.	46.00	44.55	96.85	Excelente	98.91%	96.85%	97.91	Excelente	5.00	71.00%	Las metas se cumplieron de manera paulatina, dados los diferentes compromisos de la Dirección, especialmente los compromisos adquiridos con la Auditoría Interna del Conassif y Proyectos Institucionales.
9	Departamento de Informática	Mantener una infraestructura tecnológica estable, segura y sostenible, con sistemas de información que permita apoyar cada uno de los procesos de la organización en una forma eficiente y eficaz.	47.00	41.95	89.26	Excelente	89.47%	79.36%	88.70	Muy Bueno	5.00	59.00%	La mayoría de los trabajos fueron completados, sin embargo hay actividades que no se ejecutaron, por factores ajenos a nuestro control, modificaciones de normativa y requerimientos de usuarios en las fechas no programadas. Para el segundo semestre se estará considerando también los trabajos adicionales de integración tecnológica.

				Indicadores de gestión									
# meta	Planificación			Eficacia planificación			Ejecución promedio de trabajos				Trabajos en proceso		Conclusiones sobre el cumplimiento de la meta
	Instancia	Resumen de la meta	Q trabajos planificados	Q trabajos ejecutados	Resultado periodo %	Clasif.	Ejecución programada %	Ejecución lograda %	Resultado periodo %	Clasif.	Q trabajos	% avance	
10	Aseguramiento de la Calidad	Propiciar una operación organizacional eficiente y eficaz, a través de la administración del Sistema de Gestión de Calidad de la Institución, y facilitar el cumplimiento de requisitos legales y normativos aplicables para la administración pública.	52.00	52.00	100.00	Excelente	99.04%	99.04%	100.00	Excelente			Se cumplieron las expectativas del Área.
11	Área de Riesgo Global	Estudiar, cuantificar y dar seguimiento mediante métodos estadísticos, financieros y económicos a los principales tipos de riesgo a los que están expuestos los intermediarios financieros y determinar el efecto de los cambios en las principales variables del entorno económico sobre la evolución de las entidades fiscalizadas, los sectores y el sistema financiero. Todo esto para apoyar la toma de decisiones de las autoridades superiores, para brindar soporte técnico a otras áreas de la SUGEF y al planteamiento de nuevas regulaciones y normativa.	56.00	56.00	100.00	Excelente	100.00%	100.00%	100.00	Excelente			En términos generales los trabajos programados por el Área se cumplieron según lo planificado, además de que se atendieron los trabajos no programados que dada su naturaleza son difíciles de cuantificar.
12	Área de Coordinación Administrativa	Ejecutar las diferentes funciones administrativas que brindan soporte a las actividades de la Superintendencia.	91.00	87.25	95.88	Excelente	73.08%	70.60%	96.62	Excelente	4.00	31.25%	El cumplimiento de las metas establecidas para el periodo se logró gracias al esfuerzo y dedicación de los funcionarios del área. Para el segundo semestre, se continuará instando al personal a realizar su mejor esfuerzo en todas las actividades que se realicen como parte de un proceso de mejora continua.
13	Área de Capacitación	Gestionar los procesos relacionados con capacitación y formación, eventos especiales, clima y cultura organizacional, según contenido presupuestario respectivo.	31.00	31.00	100.00	Excelente	98.39%	98.39%	100.00	Excelente			Conforme la ejecución del trabajo programado y metas del trabajo establecidas, se ejecutaron satisfactoriamente.
Institucional			741.00	718.05	96.90	Excelente	95.28%	91.92%	96.48	Excelente	40.00	50.42%	

Fuente: Archivos de las dependencias de SUGEF

Eficacia de la planificación: El cuadro anterior muestra las doce metas operativas³ con un resultado calificado de “excelente”, según los parámetros de calificación vigentes en la institución.

El indicador de Eficacia de la Planificación puede estar por debajo del 100%, debido a que se debe desarrollar trabajos que no estaban programados durante el período y debido a que algunos trabajos que estaban programados demandaron más recursos de los que originalmente se previeron.

Ejecución promedio de trabajos: El mismo cuadro muestra que diez metas operativas⁴ obtuvieron un resultado calificado de “excelente”, una tiene una calificación de “muy bueno”, y otra una calificación de “bueno”, de conformidad con los parámetros de calificación vigentes en la institución.

³ Hay 13 metas definidas para el año, pero el resultado de la meta del Despacho se obtiene a través de lo que señalan los indicadores institucionales.

⁴ Hay 13 metas definidas para el año, pero el resultado de la meta del Despacho se obtiene a través de lo que señalan los indicadores institucionales.

III GESTIÓN DE LAS METAS Y CONSUMO PRESUPUESTARIO POR METAS

Ejecución de presupuesto por metas y objetivos^{5/ 6}

El cuadro que sigue muestra la ejecución presupuestaria del período por meta, presentando (o permitiendo determinar, mediante estimación) el costo de los por procesos, centros de costos o actividades. El criterio de evaluación se basa en la premisa de que se debe estimar y solicitar el recurso estrictamente necesario, de forma que la desviación entre lo que se solicitó y lo que se utilizó resulte mínima.

De ahí que el indicador mide la desviación entre lo gastado y lo presupuestado, para lo cual utiliza los siguientes parámetros:

INTERPRETACION	INDICADOR EJECUCION PRESUPUESTARIA ⁷	BANDAS (PARÁMETROS) ⁸			
		E	MB	B	D
Desviación porcentual entre lo ejecutado y lo presupuestado, por meta e institucional	% de gasto real del período – 50% ó 100%	≤/5/%	>/5/% < /15/%	≥/15/ </25/%	≥/25/%

5 De requerirse, la SUGEF cuenta con el detalle estimado de cómo se compone el presupuesto de egresos de cada meta, considerando los principales rubros presupuestarios.

6 Para un detalle pormenorizado del comportamiento de la ejecución del presupuesto de la SUGEF se recomienda utilizar el informe de liquidación del presupuesto del período I-2013.

7 Compárese la desviación con relación al consumo ideal del 100% al 31 de diciembre ó 50% al 30 de junio.

8 Significado de los códigos de las bandas de calificación:

E	Excelente
MB	Muy bueno
B	Bueno
D	Deficiente

Ejecución del presupuesto de egresos por meta

Al primer semestre 2015

-En colones-

Resultados generales sobre la ejecución presupuestaria

Meta #	Descripción de la meta	Presupuesto (incluye estimación por gasto indirecto)	Gasto ejecutado (incluye estimación por gasto indirecto)	Porcentaje de ejecución con respecto a lo presupuestado	Porcentaje de desviación respecto de lo planificado	Calificación del resultado	Justificaciones por desviaciones relevantes
	DEPENDENCIA	Presupuesto	Ejecución				
	DESPACHO						
1	Velar por la estabilidad, solidez y funcionamiento eficiente del sistema financiero costarricense, con excelencia e integridad.	571,260,639	272,244,664	47.66%	-2.34%	Excelente	
	DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN DE BANCOS PÚBLICOS Y MUTUALES						
2	Dirigir la supervisión in situ y extra situ de las entidades fiscalizadas de Bancos Públicos y del Sector Vivienda y Otros, tanto a nivel individual como de conglomerados financieros; así como monitorear permanentemente sus riesgos asociados determinados.	1,980,110,078	970,987,764	49.04%	-0.96%	Excelente	

Meta #	Descripción de la meta	Presupuesto (incluye estimación por gasto indirecto)	Gasto ejecutado (incluye estimación por gasto indirecto)	Porcentaje de ejecución con respecto a lo presupuestado	Porcentaje de desviación respecto de lo planificado	Calificación del resultado	Justificaciones por desviaciones relevantes
DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN DE BANCOS PRIVADOS Y GRUPOS FINANCIEROS							
3	Dirigir la supervisión in situ y extra situ de las entidades fiscalizadas, tanto a nivel individual como de los grupos financieros, y monitorear en forma permanente los riesgos que presentan. Asimismo, dar seguimiento al cumplimiento de los planes estratégicos asignados al área.	2,134,817,251	1,049,885,044	49.18%	-0.82%	Excelente	
DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN DE COOPERATIVAS Y FINANCIERAS							
4	Dirigir la supervisión in situ y extra situ de las entidades fiscalizadas, tanto a nivel individual como de grupos financieros, la elaboración y seguimiento de los planes estratégicos de supervisión del área, el monitoreo permanente de los riesgos asociados a las empresas financieras no bancarias, cooperativas de ahorro y crédito y sus grupos financieros, y velar por el cumplimiento de las regulaciones cambiarias en las casas de cambio y de lo establecido en el artículo 156 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.	1,901,492,561	948,421,578	49.88%	-0.12%	Excelente	
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS							
DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN CREDITICIA							

Meta #	Descripción de la meta	Presupuesto (incluye estimación por gasto indirecto)	Gasto ejecutado (incluye estimación por gasto indirecto)	Porcentaje de ejecución con respecto a lo presupuestado	Porcentaje de desviación respecto de lo planificado	Calificación del resultado	Justificaciones por desviaciones relevantes
5	Ejecutar oportunamente los mandatos legales, reglamentarios o específicos encomendados a la SUGEF, dictados por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley Orgánica del Banco Central, Regulaciones de Política Monetaria y el CONASSIF, en cuanto a: Control de Encaje Mínimo Legal, Reserva de Liquidez, Elaboración de informes, Suministro de información al público, al Banco Central de Costa Rica, al CONASSIF y a otras instancias específicas. Tramitación de autorizaciones de operaciones de crédito sujetas al artículo 117 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, solicitudes para la modificación, inscripción o desinscripción de entidades o grupos financieros; revisión y aprobación de estatutos de las cooperativas, vigilancia de la publicidad engañosa, la atención de consultas quejas y reclamos del público, la tramitación de los procesos relacionados con el CIC, el control de la concentración crediticia (grupos de interés y vinculados), así como, la propuesta de normativa (nueva o modificada) que promueva la estabilidad, solidez y eficiente funcionamiento del sistema financiero nacional.	924,955,568	473,945,033	51.24%	1.24%	Excelente	

Meta #	Descripción de la meta	Presupuesto (incluye estimación por gasto indirecto)	Gasto ejecutado (incluye estimación por gasto indirecto)	Porcentaje de ejecución con respecto a lo presupuestado	Porcentaje de desviación respecto de lo planificado	Calificación del resultado	Justificaciones por desviaciones relevantes
DEPARTAMENTO DE NORMAS							
6	Elaborar para consideración del Superintendente y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, propuestas de reglamentos y modificaciones a éstos que coadyuven a la estabilidad, solidez y transparencia del sistema financiero. Brindar asesoría técnica (normativa contable y prudencial).	463,079,095	228,704,432	49.39%	-0.61%	Excelente	
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA							
7	Asesorar al Superintendente e Intendente General, así como a las distintas áreas de la Superintendencia General de Entidades Financieras en aquellos tópicos que resulten de competencia de esta Dirección General; y Ejecutar los procesos y procedimientos en los que se requiera su participación.	607,643,654	282,129,999	46.43%	-3.57%	Excelente	
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y CUMPLIMIENTO DE LA LEY 8204							

Meta #	Descripción de la meta	Presupuesto (incluye estimación por gasto indirecto)	Gasto ejecutado (incluye estimación por gasto indirecto)	Porcentaje de ejecución con respecto a lo presupuestado	Porcentaje de desviación respecto de lo planificado	Calificación del resultado	Justificaciones por desviaciones relevantes
8	Dirigir la supervisión in situ y extra situ, en materia de legitimación de capitales y financiamiento del terrorismo, de las entidades fiscalizadas, tanto a nivel individual como de los grupos financieros y de las personas físicas y jurídicas que realizan alguna de las actividades descritas en el artículo 15 de la Ley 8204. Atender las consultas y trámites relacionados con dicho artículo, así como atender los requerimientos y consultas que realizan entes externos en esa materia. Asimismo, dar seguimiento al cumplimiento de los planes estratégicos asignados al área.	1,105,656,087	544,777,038	49.27%	0.73%	Excelente	
DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA							
9	Mantener una infraestructura tecnológica estable, segura y sostenible, con sistemas de información que permita apoyar cada uno de los procesos de la organización en una forma eficiente y eficaz.	556,639,945	423,325,709	76.05%	26.05%	Deficiente	Producto del proceso de integración de los servicios de TI con el BCCR, el saldo del presupuesto de la cuenta de remuneraciones del Departamento de Informática fue trasladado a la cuenta "Servicios en Ciencias Económicas y Sociales", lo cual hace que el porcentaje de la ejecución se vea aumentado.
ÁREA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD							

Meta #	Descripción de la meta	Presupuesto (incluye estimación por gasto indirecto)	Gasto ejecutado (incluye estimación por gasto indirecto)	Porcentaje de ejecución con respecto a lo presupuestado	Porcentaje de desviación respecto de lo planificado	Calificación del resultado	Justificaciones por desviaciones relevantes
10	Propiciar una operación organizacional eficiente y eficaz, a través de la administración del Sistema de Gestión de Calidad de la Institución, y facilitar el cumplimiento de requisitos legales y normativos aplicables para la administración pública.	144,782,212	73,764,477	50.95%	0.95%	Excelente	
ÁREA DE RIESGO GLOBAL							
11	Estudiar, cuantificar y dar seguimiento mediante métodos estadísticos, financieros y económicos a los principales tipos de riesgo a los que están expuestos los intermediarios financieros y determinar el efecto de los cambios en las principales variables del entorno económico sobre la evolución de las entidades fiscalizadas, los sectores y el sistema financiero. Todo esto para apoyar la toma de decisiones de las autoridades superiores, para brindar soporte técnico a otras áreas de la SUGEF y al planteamiento de nuevas regulaciones y normativa.	297,472,091	151,042,206	50.78%	0.78%	Excelente	
ÁREA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA							
12	Ejecutar las diferentes funciones administrativas que brindan soporte a las actividades de la Superintendencia.	578,205,580	302,628,943	52.34%	2.34%	Excelente	

Meta #	Descripción de la meta	Presupuesto (incluye estimación por gasto indirecto)	Gasto ejecutado (incluye estimación por gasto indirecto)	Porcentaje de ejecución con respecto a lo presupuestado	Porcentaje de desviación respecto de lo planificado	Calificación del resultado	Justificaciones por desviaciones relevantes
ÁREA DE CAPACITACIÓN							
13	Gestionar los procesos relacionados con capacitación y formación, eventos especiales, clima y cultura organizacional, según contenido presupuestario respectivo.	155,997,538	77,276,187	49.54%	-0.46%	Excelente	
	TOTAL GENERAL	11,422,112,299.70	5,799,133,073.68	50.77%	0.77%	Excelente	

Como se puede observar en la tabla anterior la Institución registra un gasto total de ₡5,799,133,073.68 que representa una ejecución presupuestaria del 50.77% y una desviación con respecto al gasto esperado del período de -0.77%, por lo cual el resultado obtenido se cataloga como “excelente”, según los parámetros de calificación vigentes.

El siguiente apartado de este informe (IV) presenta información detallada de la liquidación presupuestaria a nivel de cuentas y rubros, con corte al 30 de junio de 2015, el cual se elaboró conforme con los requerimientos de la Contralora General de la República en la materia.

IV EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. INTRODUCCIÓN

Conforme a lo dispuesto en las “Normas Técnicas sobre Presupuestos Públicos N-1-2012-DC-DFOE” emitidas en Resolución R-DC-24-2012 de las 9 horas del 26 de marzo del 2012, inciso 4.3.14 “Suministro de la información de la ejecución presupuestaria al Órgano Contralor”, la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) ha preparado el Informe de Ejecución Presupuestaria del II Trimestre, con corte al 30 de junio de 2015, cuyo contenido ha sido preparado cumpliendo con la normativa establecida.

Este informe abarca las actividades administrativas y operaciones económico-financieras que permiten utilizar los recursos aprobados para el cumplimiento de la planificación anual de la institución, mediante los gastos presupuestados, considerando las orientaciones establecidas para el mediano y largo plazo dentro de los planes estratégicos institucionales.

Además de contribuir a la transparencia de la gestión financiera del Sector Público, el presente Informe también se constituye en un instrumento importante para medir y evaluar los resultados de la gestión durante el II Trimestre del 2015.

Con respecto a los ingresos, la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica mediante el artículo 6 del acta de la sesión 5663-2014, celebrada el 10 de setiembre del 2014, dispuso aprobar el presupuesto para el 2015 conforme a la propuesta remitida por el CONASSIF mediante el oficio CNS-1122/06 del 1° de setiembre de 2014 y la propuesta de la SUGEF mediante oficio 2162-2014, "Plan Operativo Institucional y del Presupuesto para el 2015", por un monto de ₡11.422.112.299,48 el cual fue ratificado después por la Contraloría General de la República según oficio DFOE-EC-0750-2014, del 2 de diciembre del 2014.

En cuanto a los gastos, se estructuró el informe considerando información esencial y agrupada según las clasificaciones vigentes, estados de ejecución presupuestaria, por clasificación económica del gasto y por rubro de agrupación, de tal forma que permita a los interesados conocer la gestión presupuestaria de la superintendencia durante el trimestre en evaluación,

incluyéndose también las correspondientes notas explicativas y comentarios importantes que permitan una mejor interpretación de la información presentada.

El gráfico N° 1, muestra la conformación del presupuesto de la SUGEF por partidas al 30 de junio del 2015.

b. RESUMEN

Cuentas presupuestarias

Al analizar el comportamiento de la gestión presupuestaria de la Superintendencia General de Entidades Financieras, se puede notar que el porcentaje de ejecución alcanzado al 30 de junio del 2015 es de un 50,77% correspondiente a \$5.799 millones, (Ver Gráfico N° 2).

Dicho nivel se considera satisfactorio ya que permitió cubrir las necesidades básicas para la continuidad del negocio, adquirir nuevos contratos de servicios para la mejora continua en las operaciones y además, iniciar con los trámites para contratar las inversiones presupuestadas por las distintas áreas, para cubrir sus necesidades específicas e institucionales.

A continuación se indican los niveles de ejecución de las principales cuentas que conforman el presupuesto.

La cuenta 0 “Remuneraciones”, presenta una ejecución de 43,22%, conformado principalmente por el pago de planilla, y tiempo extraordinario. Para este último rubro el porcentaje de ejecución es del 25,09% y corresponde al pago de jornada extraordinaria para atender labores propias del Despacho, traslados de visitas internacionales, además algunas labores de mantenimiento del edificio. No se han pagado recargos o sustituciones durante este trimestre.

La cuenta 1 “Servicios”, presenta una ejecución de 62,47%, sin embargo este contempla un 76,12% de compromisos con el fin de llevar a cabo el pago anual de los servicios considerados como básicos para la continuidad del negocio, tal es el caso de los servicios de agua, luz, teléfono, telecomunicaciones, médicos, limpieza, seguros, etc.; además de los contratos de

alquiler, mantenimientos del edificio y equipos. El 23,88% restante corresponde al gasto real durante el trimestre.

En cuanto a los viajes al exterior, se efectuaron durante el trimestre trece visitas oficiales y tres viajes por capacitación, lo que equivale a una ejecución de 27,44% en la cuenta de transporte al exterior y un 28,48% en la cuenta de viáticos al exterior. Con respecto a la capacitación en el país, esta Superintendencia ha ejecutado un 65% del plan de capacitación propuesto para el periodo 2015 abarcando 15.500 horas efectivas; de las cuales, 3.656 corresponden a lecciones impartidas en horario laboral y 11.844 fuera de la jornada ordinaria.

Para la cuenta 2 “Materiales y suministros”, se obtuvo una ejecución de un 48,51%, el cual obedece a que la mayor parte de los rubros se presupuestan con el fin de atender necesidades específicas de la institución y se van ejecutando conforme a la programación establecida para el período o según se vaya presentando la necesidad. Dentro de estos se pueden destacar: Combustibles, tintas y pinturas, alimentos y bebidas, útiles y materiales de oficina y cómputo, y productos de papel.

En la cuenta 5 “Bienes Duraderos”, se alcanzó un porcentaje de ejecución de 95,60%, el cual corresponde al presupuesto comprometido por los trámites de contratación administrativa que se están llevando a cabo.

Por último, en la cuenta 6 “Transferencias Corrientes”, se alcanzó un porcentaje de ejecución de 30,15%, lo cual corresponde en su mayor parte al pago de incapacidades y a la cancelación de membresías anuales a organismos internacionales (ASBA, Consejo Centroamericano y CAPTAC).

Proyectos Estratégicos

En cuanto a los Proyectos Estratégicos presupuestados, a la fecha de este informe los mismos presentan un avance del 62,33%, mientras que el consumo presupuestario atribuible ha sido de aproximadamente ₡208.958.028,75, equivalente a un 22,45% de ejecución presupuestaria.

El detalle de los mismos se puede observar en el cuadro No. 6.

Ajustes y modificaciones presupuestarias

A continuación se detallan los ajustes y modificaciones realizadas al presupuesto ordinario de la SUGEF, durante el primer semestre del 2015:

Ajuste 01-2015 por €45.868.549,40: Se tramitó a petición del Área Administración de Personal del BCCR, con el fin de adecuar la partida de Remuneraciones y proceder a hacer efectivo el pago del aumento salarial correspondiente al periodo 2015, aprobado por la Junta Directiva del BCCR en el artículo 8 del acta de la sesión 5675-2015, celebrada el 14 de enero del 2015

Ajuste 02-2015 por €5.687.054,18: Se tramitó a petición del Área Administración de Personal del BCCR, con el fin de cubrir un reajuste salarial que corresponde aplicar a los titulares de los puestos categoría 12 global y la categoría homologa en la escala de básico más pluses 36, en caso de requerir del rubro ajuste salarial de mercado, correspondientes a Directores de Supervisión. Lo anterior, derivado de un recalcule que hubo que atender en los salarios definidos para la categoría 12 global.

Ajuste 03-2015 por €8.216.044,12: Se tramitó a petición del Área Administración de Personal del BCCR, para reforzar el rubro “Ajuste Salarial de Mercado”, así como las respectivas partidas de cargas sociales, para equiparar las plazas ubicadas en la escala salarial básico más pluses con sus homólogos en la escala global.

Modificación 01-2015 por €65.427.961,83: Se tramitó con el fin de reforzar la cuenta de “Otras Prestaciones”, en el rubro de “Subsidios” para el pago de incapacidades, tomando en consideración el ritmo de ejecución que se presentó en el primer trimestre del año (69,75%) y según la proyección del gasto de incapacidades, el contenido económico actual no sería suficiente para cumplir con los pagos correspondientes.

Modificación 02-2015 por €1.220.036.644,32: Se tramitó con el fin de aumentar la cuenta de “Servicios en ciencias económicas y sociales”, para atender la totalidad de los servicios de tecnologías de información que serán centralizados por el Banco Central de Costa Rica, para el apoyo a la Superintendencia General de Entidades Financieras. Lo anterior en atención a lo

indicado en el artículo 14, del acta de la sesión 1150-2015, del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, celebrada el 23 de febrero del 2015.

Para este aumento, se tomaron todos los remanentes existentes en el presupuesto de la SUGEF, correspondientes al Departamento de Informática y se trasladaron a la cuenta 1.04.04.04 “Servicios Administrativos”.

c. OBJETIVOS DEL INFORME

- i. Informar al CONASSIF y a la Contraloría General de la República sobre la ejecución del presupuesto de la SUGEF al 30 de junio del 2015.
- ii. Determinar si el nivel de ejecución presupuestaria de la SUGEF alcanzado al 30 de junio del 2015, representa una situación conforme a lo planificado.
- iii. Analizar y justificar los niveles de ejecución de las principales cuentas presupuestarias, así como de aquellas en donde se observan las mayores desviaciones respecto de la ejecución normal.
- iv. Utilizar los informes de ejecución presupuestaria, los mecanismos de control y seguimiento como una herramienta de gestión y control tanto para la SUGEF como para el CONASSIF.

d. ANÁLISIS DE LOS DATOS

Cuenta 0 “REMUNERACIONES”

Las cuentas que conforman la partida de “Remuneraciones” alcanzaron un nivel de ejecución del 43,22%. Este porcentaje está constituido por los montos presupuestados en los rubros de “Planilla y Cargas Sociales” y de “Otros Servicios Personales”, a continuación se presenta la Tabla N° 1 donde se indica el porcentaje de ejecución alcanzado para cada una de las sub partidas durante este periodo.

TABLA N° 1
CUENTA 0: REMUNERACIONES
Montos en colones

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	GASTO ACUMULADO	COMPROMISOS	GASTOS MÁS COMPROMISOS	% DE EJECUCIÓN (Gastos más compromisos)
0	REMUNERACIONES	6,994,906,200.63	3,023,352,375.63	189,861.05	3,023,542,236.68	43.22%
	PLANILLA Y CARGAS SOCIALES	6,973,402,200.63	3,021,157,297.23	0.00	3,021,157,297.23	43.32%
0 01 01	Sueldos para cargos fijos	3,187,367,664.20	1,419,691,616.85	0.00	1,419,691,616.85	44.54%
0 03 01	Retribuciones por años servidos	1,338,646,486.91	556,853,553.15	0.00	556,853,553.15	41.60%
0 03 02	Restricciones al ejercicio liberal de la profesión	60,498,300.20	24,332,425.15	0.00	24,332,425.15	40.22%
0 03 03	Decimotercer mes	416,771,601.55	180,746,681.91	0.00	180,746,681.91	43.37%
0 03 04	Salario escolar	209,128,017.45	85,017,260.20	0.00	85,017,260.20	40.65%
0 03 99	Otros incentivos salariales	186,116,704.30	73,542,598.80	0.00	73,542,598.80	39.51%
0 04 00	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	837,711,250.03	362,073,451.95	0.00	362,073,451.95	43.22%
0 05 00	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros	737,162,176.00	318,899,709.22	0.00	318,899,709.22	43.26%
	OTROS SERVICIOS PERSONALES	21,504,000.00	2,195,078.40	189,861.05	2,384,939.45	11.09%
0 02 01	Tiempo Extraordinario	9,504,000.00	2,195,078.40	189,861.05	2,384,939.45	25.09%
0 02 02	Recargo de Funciones	10,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
0 99 00	Remuneraciones diversas	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%

Planilla y cargas sociales:⁹

El gasto por planilla alcanzó un porcentaje de ejecución del 43,32%. Hay que mencionar que la SUGEF cuenta a esta fecha con 7 plazas vacantes, según detalle a continuación:

Código posición	Proceso de Contratación	Fecha inicio Proceso de Contratación	Estado Actual	Puesto	Cat.	Adscrita a	Vacante desde
07-10-20-00-03	PC-024-2015	14-04-2015	Revisión de pruebas	Asistente Servicios Institucionales 2	03 G	Área de Coordinación Administrativa	26/04/14
07-32-00-00-21	PC-025-2015	15-04-2015	Revisión de pruebas	Supervisor 2	08 G	Depto. de Inspección de Bancos Públicos y Mutuales	26/02/15
07-32-00-00-28	PC-025-2015	15-04-2015	Revisión de pruebas	Supervisor 2	08 G	Depto. de Inspección de Bancos Públicos y Mutuales	01/12/14
07-42-00-00-30	PC-023-2015	15-04-2015	Revisión de pruebas	Supervisor 2	08 G	Depto. de Inspección Bancos Privados y Grupos Financieros	18/12/14
07-52-00-00-25	PC-022-2015	15-04-2015	Revisión de pruebas	Supervisor 2	08 G	Depto. de Inspección Empresas Financieras y Cooperativas	06/03/15
07-62-00-00-22	PC-030-2015	27-04-2015	Revisión de pruebas	Técnico Servicios Institucionales 2	05 G	Depto. Información Crediticia	28/07/15
07-70-00-00-05	PC-026-2015	15-04-2015	Revisión de oferentes – Fase 3	Profesional Gestión Bancaria 3	08 G	Dirección División Asesoría Jurídica	24/03/15

Total de plazas	206
Vacantes	7
Plazas ocupadas	199

Esta cuenta fue modificada mediante los Ajustes Internos 1, 2 y 3, solicitados por el Banco Central de Costa Rica para cubrir el aumento salarial del período 2016 y la equiparación de plazas ubicadas en escala básico más pluses con homólogos en escala global.

⁹ El rubro de Planilla y Cargas Sociales está conformado por las subcuentas: 0 01 01 Sueldos para cargos fijos, 0 03 01 Retribuciones por años servidos, 0 03 02 Restricciones al ejercicio liberal de la profesión, 0 03 03 Decimotercer mes, 0 03 04 Salario Escolar, 0 03 99 Otros incentivos salariales, 0 04 00 Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social y 0 05 00 Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros.

Además, mediante la Modificación Presupuestaria 02-2015 se trasladó el contenido de salarios correspondiente a 16 puestos del Departamento de Informática a la cuenta 1.04.04 “Servicios en Ciencias Económicas y Sociales”, con el fin de atender la totalidad de los servicios de tecnologías de información que serán centralizados por el Banco Central de Costa Rica, para el apoyo a la SUGEF. Lo anterior en atención a lo indicado en el artículo 14, del acta de la sesión 1150-2015, del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, celebrada el 23 de febrero del 2015.

Otros servicios personales:¹⁰

El rubro de “*Otros servicios personales*” está conformado por las subcuentas 0 02 01 “*Tiempo Extraordinario*”, 0 02 02 “*Recargo de funciones*” y 0 99 99 “*Remuneraciones diversas*”. Este alcanzó una ejecución del 11,09% en total.

La cuenta de “*Tiempo Extraordinario*” presenta una ejecución del 25,09%, el cual se debe al pago de jornada extraordinaria para atender labores propias del Despacho, traslados de visitas internacionales, además algunas labores de mantenimiento del edificio.

Las cuentas de “*Recargo de funciones*” y “*Remuneraciones diversas*” no presentan ejecución ya que a la fecha de este informe no se ha requerido el pago de recargos y aún no se han recibido practicantes, a quienes se les cancela el monto de ayuda en esta última cuenta.

¹⁰ El rubro de Otros servicios personales, está conformado por las subcuentas 0 02 01 Tiempo Extraordinario, 0 02 02 Recargo de funciones y 0 99 99 Remuneraciones diversas

Cuenta 1 “SERVICIOS”

La cuenta de “Servicios” alcanzó un nivel de ejecución total del 62,47% de acuerdo con el detalle presentado en la Tabla N° 2.

TABLA N° 2
CUENTA 1: SERVICIOS

Monto en colones

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	GASTO ACUMULADO	COMPROMISOS	GASTOS MÁS COMPROMISOS	% DE EJECUCIÓN (Gastos más compromisos)
1	SERVICIOS	3,931,068,178.38	938,634,087.78	1,517,247,153.00	2,455,881,240.78	62.47%
1 01 01	Alquiler de edificio, locales y terrenos	823,152,590.60	382,884,901.75	423,055,115.95	805,940,017.70	97.91%
1 01 02	Alquiler de maquinaria, equipo	2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
1 01 99	Otros alquileres	1,000,000.00	243,200.00	600,000.00	843,200.00	84.32%
1 02 01	Servicio de agua y alcantarillado	420,000.00	151,896.00	268,104.00	420,000.00	100.00%
1 02 02	Servicio de energía eléctrica	126,000,000.00	49,372,370.00	64,627,630.00	114,000,000.00	90.48%
1 02 03	Servicio de correo	110,000.00	15,000.00	0.00	15,000.00	13.64%
1 02 04	Servicio de telecomunicaciones	84,702,667.80	33,172,626.19	46,953,332.00	80,125,958.19	94.60%
1 02 99	Otros servicios básicos	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
1 03 01	Información	4,600,000.00	2,197,338.00	1,578,035.00	3,775,373.00	82.07%
1 03 03	Impresión, encuadernación y otros	871,350.00	16,010.00	0.00	16,010.00	1.84%
1 03 04	Transporte de bienes	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
1 03 07	Servicios de transferencia electrónica de información	31,950,158.16	14,987,599.51	12,533,224.93	27,520,824.44	86.14%
1 04 01	Servicios Médicos y de Laboratorio	5,507,616.00	1,594,799.50	3,405,199.70	4,999,999.20	90.78%
1 04 02	Servicios jurídicos	20,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
1 04 04	Servicios en ciencias economía y sociales	2,340,988,612.96	279,505,704.00	804,422,232.00	1,083,927,936.00	46.30%
1 04 05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	34,422,600.00	7,259,260.00	27,163,340.00	34,422,600.00	100.00%
1 04 06	Servicios generales	36,916,250.00	16,597,985.94	19,233,264.06	35,831,250.00	97.06%
1 04 99	Otros servicios de gestión y apoyo	20,123,720.00	5,976,668.91	13,637,455.09	19,614,124.00	97.47%

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	GASTO ACUMULADO	COMPROMISOS	GASTOS MÁS COMPROMISOS	% DE EJECUCIÓN (Gastos más compromisos)
1 05 01	Transporte dentro del país	47,675,600.00	15,705,096.10	25,956,678.90	41,661,775.00	87.39%
1 05 02	Viáticos dentro del país	20,000,000.00	11,562,810.00	113,300.00	11,676,110.00	58.38%
1 05 03	Transporte en el exterior	33,284,777.06	6,864,287.21	2,268,639.00	9,132,926.21	27.44%
1 05 04	Viáticos en el exterior	31,011,626.32	6,066,396.78	2,764,923.84	8,831,320.62	28.48%
1 06 01	Seguros	39,783,501.12	27,866,420.21	0.00	27,866,420.21	70.05%
1 07 01	Actividades de capacitación	96,960,517.55	42,224,218.81	2,104,410.91	44,328,629.72	45.72%
1 07 02	Actividades protocolarias y sociales	3,839,350.65	945,754.34	300,000.00	1,245,754.34	32.45%
1 07 03	Gastos de representación institucional	1,200,000.00	594,090.12	0.00	594,090.12	49.51%
1 08 01	Mantenimiento de edificio y locales	22,535,220.00	3,986,581.81	13,985,863.58	17,972,445.39	79.75%
1 08 05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	12,500,000.00	648,162.19	4,419,062.00	5,067,224.19	40.54%
1 08 06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
1 08 07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	4,417,936.00	561,291.89	536,035.39	1,097,327.28	24.84%
1 08 08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas	78,184,084.16	27,291,468.51	47,321,306.65	74,612,775.16	95.43%
1 08 99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	1,500,000.00	120,000.00	0.00	120,000.00	8.00%
1 09 99	Otros Impuestos	550,000.00	21,150.00	0.00	21,150.00	3.85%
1 99 99	Otros servicios no especificados	1,110,000.00	201,000.00	0.00	201,000.00	18.11%

Este corresponde al pago de los servicios considerados como básicos para la continuidad del negocio, tal es el caso del agua potable, electricidad, teléfono, telecomunicaciones, médicos, limpieza, seguros, etc.; además de los contratos de alquiler, mantenimientos del edificio y equipos. Para estos gastos, se compromete un monto en la orden de compra, con la cual se van realizando los pagos durante el año.

Esta cuenta también incluye otros rubros, que se presupuestan para atender distintos requerimientos de esta Superintendencia, y que se cancelan en el transcurso del año según se van ejecutando, tales como:

1 05 01 Transporte dentro del país: Esta cuenta alcanzó una ejecución de 87,39% y corresponde principalmente al servicio de traslado que brinda la superintendencia a sus funcionarios desde San José hasta Fórum 2, esta contratación compromete recursos en una orden de compra anual, por lo que el gasto real en la cuenta al 30 de junio es de un 32,94%.

1 05 02 Viáticos dentro del país: Esta cuenta alcanzó una ejecución de 58,38% y corresponde al pago de hospedaje, alimentación y otros gastos menores relacionados con las supervisiones in situ programadas por las diferentes áreas de supervisión de la superintendencia.

1 05 03 Transporte en el exterior y 1 05 04 Viáticos en el exterior: Estas cuentas presentaron un nivel de ejecución del 27,44% y 28,48%, respectivamente, y corresponde a la programación de visitas oficiales y actividades de capacitación en el exterior durante el segundo trimestre del año. A continuación un resumen de las mismas:

Visitas Oficiales				
Actividad Programada	Organizador	Asistentes	País	Costo Total (Boletos y viáticos)
Reunión del Comité de Normas Contables y Financieras	CCSBSO	1	Honduras	Ø545,771.45
Reunión del Comité de Enlace para la Supervisión Consolidada y Transfronteriza	CCSBSO	1	Nicaragua	Ø565,789.93
Reunión Comité de Estándares	CCSBSO	1	Nicaragua	Ø155,509.08
10 Reunión del Grupo Ad Hoc de Estabilidad Financiera Regional (GEFR)	CCSBSO	1	Colombia	Ø796,519.60
Reunión (CAPTAC-DR) y VII Reunión Anual Ordinaria del Comité de Dirección del CAPTAC-DR	CAPTAC	1	Washington	Ø1,054,922.29
Reunión Comité de Estándares	CCSBSO	1	Nicaragua	Ø535,222.41

Regional Consultative Group (RCG) for the Americas Meeting	FSB	1	México	€700,979.67
Reunión de la Asamblea del Consejo	CCSBSO	2	Re. Dom.	€1,269,062.20

Capacitación en el Exterior				
Actividad Programada	Organizador	Asistentes	País	Costo Total (Boletos y viáticos)
Toronto Centre International Program for Banking Supervisors	Toronto Centre	2	Canada	€2,293,542.00
Curso Estabilidad Financiera	Banco de España	1	España	€863,718.50
Detección de crímenes financieros	ASBA	2	México	€2,003,703.38

1 07 01 Actividades de Capacitación: Alcanzó un porcentaje de ejecución del 45,72%, el cual corresponde a la programación de actividades durante el segundo trimestre del año. A continuación un resumen de los cursos llevados a cabo:

Actividades dentro de jornada laboral 35%						
	Tema	Sede	No. Participantes	Horas instrucción por persona	Total horas de la actividad	Facilitador
1	Simulación crisis financiera	Externa	50	32	1600	Toronto Centre
2	Toronto Centre International Program for Banking Supervisors	Toronto Centre	2	40	80	Toronto Centre
3	V Reunión Estabilidad financiera	ASBA	1	16	16	ASBA
4	Curso estabilidad financiera	ASBA	1	24	24	ASBA
5	Detección de crímenes financieros	ASBA	2	40	80	ASBA
6	Taller “Investigación criminal y Auditoria Forense de delitos económicos”	Externa	2	24	48	externo
7	Taller sobre el Cobro de Multas y Cláusula Penal en Contratación Administrativa	ASBA	1	16	16	externo
8	Dirección Proyectos	CONASSIF	6	24	144	Grupo Sinergia
9	Definición y Planificación de proyectos	CONASSIF	6	16	96	Grupo Sinergia
10	Garantías Mobiliarias	Externa	150	8	1200	Internacional

Actividades fuera de jornada laboral 65%						
	Tema	Sede	No. Participantes	Horas instrucción por persona	Total horas de la actividad	Facilitador
1 1	Módulo I SBR	SUGEF	36	60	2160	Equipo de facilitadores internos
1 2	Programa de Inglés	INA	46	84	3864	INA
Total horas ejecutadas durante el periodo					9,328.00	

En este apartado es importante destacar que al 30 de junio, esta superintendencia ha ejecutado un 65% del plan de capacitación propuesto para el periodo 2015 abarcando 15.500 horas efectivas; de las cuales, 3.656 corresponden a lecciones impartidas en horario laboral y 11.844 fuera de la jornada ordinaria.

En cuanto a las horas de capacitación concentradas fuera de la jornada ordinaria, estas se agrupan en el Programa de Inglés INA/SUGEF con 46 funcionarios activos en las aulas y la primera generación del Curso de Supervisión Basada en Riesgos, el cual que se imparte a través de nuestro Centro de Formación, este curso está compuesto por 13 módulos a cargo de facilitadores internos, cuyo conocimiento en la materia es insumo de primera mano brindado por los representantes de organismos internacionales que han apoyado a la SUGEF en este proceso.

Otro punto por resaltar en este apartado, son las 27 actividades de capacitación impartidas a la fecha, con relación al plan originalmente propuesto.

1 07 02 Actividades Protocolarias y Sociales: Esta cuenta se ejecutó en un 32,45%, y corresponde a la programación de actividades del trimestre.

La cuenta de servicios fue ajustada mediante la Modificación Presupuestaria 02-2015, para trasladar el presupuesto de TI a la cuenta 1.04.04 "Servicios en Ciencias Económicas y Sociales", con el fin de atender la totalidad de los servicios de tecnologías de información que

serán centralizados por el Banco Central de Costa Rica, para el apoyo a la SUGEF. Lo anterior en atención a lo indicado en el artículo 14, del acta de la sesión 1150-2015, del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, celebrada el 23 de febrero del 2015.

Cuenta 2 “MATERIALES Y SUMINISTROS”

Esta cuenta alcanzó en total una ejecución del 48,51%. A continuación en la Tabla N° 3 se indica el detalle de los rubros que la componen y su respectiva ejecución.

TABLA No. 3

CUENTA 2: MATERIALES Y SUMINISTROS

Monto en colones

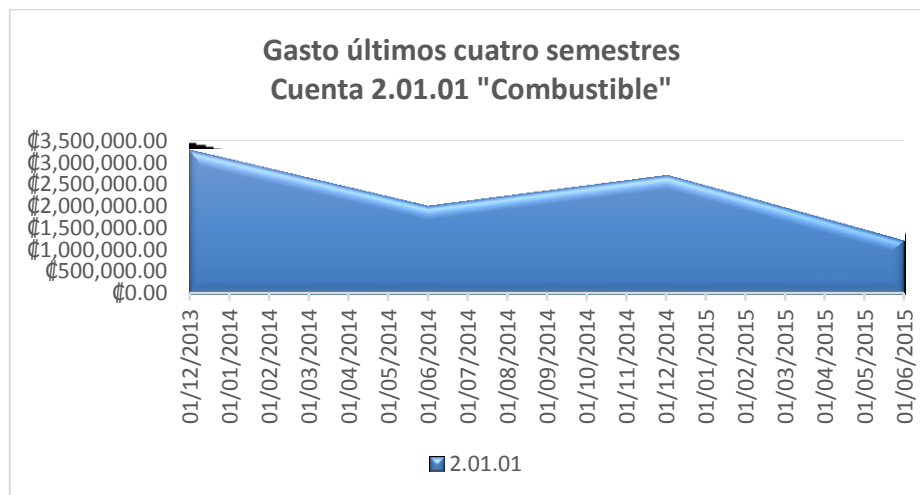
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	GASTO ACUMULADO	COMPROMISOS	GASTOS MÁS COMPROMISOS	% DE EJECUCIÓN (Gastos más compromisos)
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	34,069,992.00	4,940,255.33	11,587,479.49	16,527,734.82	48.51%
2 01 01	Combustibles y lubricantes	5,500,000.00	1,215,851.00	2,784,149.00	4,000,000.00	72.73%
2 01 02	Productos farmacéuticos y medicinales	200,000.00	85,978.00	0.00	85,978.00	42.99%
2 01 04	Tintas, pintura y diluyentes	6,000,000.00	289,283.39	2,710,716.61	3,000,000.00	50.00%
2 02 03	Alimentos y bebidas	2,925,500.00	608,866.00	703,252.00	1,312,118.00	44.85%
2 03 04	Materiales y productos eléctricos	1,100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
2 03 06	Materiales y productos de plástico	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
2 03 99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	200,000.00	0.00	36,000.00	0.00	0.00%
2 04 01	Herramientas e Instrumentos	174,742.00	0.00	163,000.00	163,000.00	93.28%
2 04 02	Repuestos y accesorios	1,780,000.00	24,220.00	0.00	24,220.00	1.36%
2 99 01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	5,968,550.00	1,398,505.65	359,507.98	1,758,013.63	29.45%
2 99 02	Útiles y materiales médico, hospitalario	214,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
2 99 03	Productos de papel, cartón e impresos	6,287,200.00	1,128,394.15	2,805,103.90	3,933,498.05	62.56%
2 99 04	Textiles y vestuario	1,979,000.00	55,000.00	1,785,500.00	1,840,500.00	93.00%
2 99 05	Útiles y materiales de limpieza	511,000.00	125,805.00	128,250.00	254,055.00	49.72%

2 99 06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	263,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
2 99 07	Útiles y materiales de cocina y comedor	717,000.00	0.00	112,000.00	112,000.00	15.62%
2 99 99	Otros útiles, materiales y suministros	150,000.00	8,352.15	0.00	8,352.15	5.57%

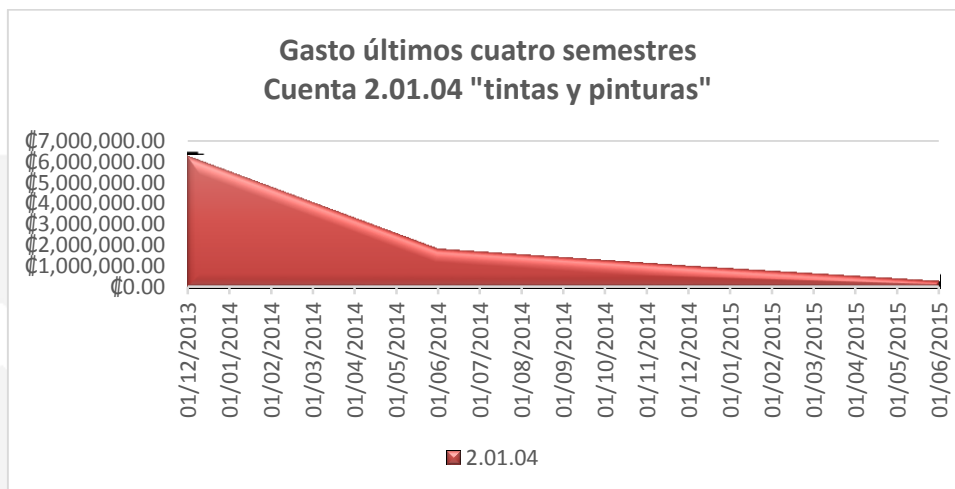
La mayor parte de los rubros que conforman esta cuenta se presupuestan con el fin de atender necesidades específicas de la institución y se van ejecutando conforme a la programación establecida para el período o según se vaya presentando la necesidad.

Dentro de los más importantes se encuentran:

2 01 01 Combustibles y lubricantes: Esta cuenta presenta una ejecución del 72,73%, correspondiente a la renovación del contrato anual para suministro de combustible a la flotilla de la SUGEF. Sin embargo, el gasto real es de un 22,11%, el cual responde a una mejor planificación de rutas para la entrega de correspondencia y traslados oficiales de funcionarios y visitas internacionales.

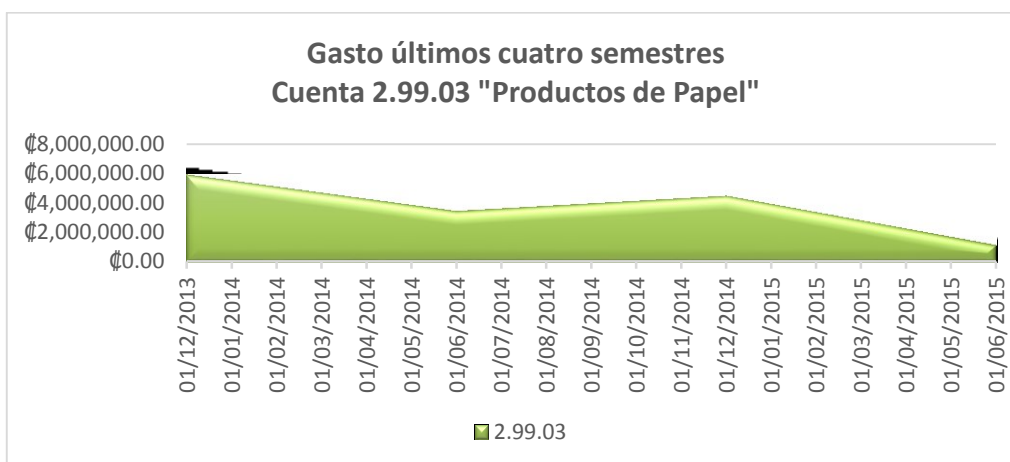


2 01 04 Tintas, pintura y diluyentes: Presenta una ejecución del 50%, el cual corresponde al presupuesto comprometido para la renovación anual del contrato con Jiménez & Tanzi para el suministro anual de cartuchos de tinta y tóner mediante la modalidad "justo a tiempo". Sin embargo, la ejecución real durante este trimestre es de un 5%, el cual responde a la política de cero papeles que ha adoptado la superintendencia, y que ha resultado en la disminución del gasto en consumibles para impresoras.



2 99 01 Útiles y materiales de oficina y cómputo: Esta cuenta presenta un 29,45% de ejecución, el cual corresponde al presupuesto comprometido para la renovación del contrato con Jiménez & Tanzi para el suministro anual de artículos de oficina y cómputo mediante la modalidad “justo a tiempo”.

2 99 03 Productos de papel, cartón e impresos: Presenta una ejecución de 62,56% y corresponde al presupuesto comprometido para la renovación del contrato con Jiménez & Tanzi para el suministro anual de papel bond, libretas de taquigrafía, block de notas, toallas interfoliadas, servilletas y otro tipo de productos de papel, mediante la modalidad “justo a tiempo”. Sin embargo, la ejecución real durante este trimestre es de un 17,95%, el cual responde a la política de cero papeles que ha adoptado esta superintendencia y que ha resultado en la disminución del consumo de resmas de papel.



Cuenta 5 “BIENES DURADEROS”

La ejecución presupuestaria que alcanzaron estas cuentas al 30 de junio de 2015 es de un 95,60%. A continuación, se muestra el detalle en la Tabla N° 4.

TABLA N° 4
CUENTA 5: BIENES DURADEROS

Monto en colones

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	GASTO ACUMULADO	COMPROMISOS	GASTOS MÁS COMPROMISOS	% DE EJECUCIÓN (Gastos más compromisos)
5	BIENES DURADEROS	250,378,816.32	28,550,889.33	210,804,068.85	239,354,958.18	95.60%
5 01 01	Maquinaria y equipo para la producción	12,582,963.70	11,382,963.70	0.00	11,382,963.70	90.46%
5 01 03	Equipo de comunicación	25,816,950.44	0.00	25,816,950.22	25,816,950.22	100.00%
5 01 05	Equipo y programas de cómputo	77,757,784.70	0.00	77,757,784.85	77,757,784.85	100.00%
5 01 99	Maquinaria y equipo diverso	400,000.00	329,211.94	0.00	329,211.94	82.30%
5 99 03	Bienes Intangibles	133,821,117.48	16,838,713.70	107,229,333.78	124,068,047.48	92.71%

Esta corresponde en su mayoría a los compromisos en las cuentas, correspondientes a las licitaciones que se encuentran en trámite por equipo de comunicación, equipo de cómputo y software.

El resto del contenido presupuestario de las cuentas fue ajustado mediante la Modificación Presupuestaria 02-2015, para de trasladarlo a la cuenta 1.04.04 “Servicios en Ciencias Económicas y Sociales”, con el fin de atender la totalidad de los servicios de tecnologías de información que serán centralizados por el Banco Central de Costa Rica, para el apoyo a la SUGEF. Lo anterior en atención a lo indicado en el artículo 14, del acta de la sesión 1150-2015, del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, celebrada el 23 de febrero del 2015.

Cuenta 6 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES"

Las cuentas de "Transferencias Corrientes" presentan una ejecución del 30,15%, lo que representa un gasto de €63.826 millones.

TABLA N° 5

CUENTA 6: TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Monto en colones

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	GASTO ACUMULADO	COMPROMISOS	GASTOS MÁS COMPROMISOS	% DE EJECUCIÓN (Gastos más compromisos)
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	211,689,112.37	62,529,097.40	1,297,805.82	63,826,903.22	30.15%
	A PERSONAS	150,418,661.83	39,083,879.15	1,297,805.82	40,381,684.97	26.85%
6 02 01	Becas a funcionarios	4,990,700.00	303,260.00	200,360.00	503,620.00	10.09%
6 03 01	Prestaciones legales	40,000,000.00	787,104.57	0.00	787,104.57	1.97%
6 03 99	Otros prestaciones a terceras personas	105,427,961.83	37,993,514.58	1,097,445.82	39,090,960.40	37.08%
6 06	AL SECTOR PRIVADO	35,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
6 06 01	Indemnizaciones	35,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
6 07	AL EXTERIOR	26,270,450.54	23,445,218.25	0.00	23,445,218.25	89.25%
6 07 01	Transferencias corrientes a organismos internacionales	11,474,200.00	10,757,700.00	0.00	10,757,700.00	93.76%
6 07 02	Otras transferencias corrientes al sector externo	14,796,250.54	12,687,518.25	0.00	12,687,518.25	85.75%

6 02 01 Becas a funcionarios: Alcanzó un nivel de ejecución del 10,09% del cual el 6,08% corresponde a gasto real. Se espera mayor ejecución en los próximos trimestres dado que algunos de los funcionarios aplican el método de reintegro; a su vez, se encuentra en proceso la asignación de una beca de maestría.

6 03 099 Otras prestaciones a terceras personas: presenta una ejecución del 37,08% y correspondió al pago de incapacidades. Para esta cuenta es difícil determinar previamente su nivel de ejecución real por tratarse de gastos imprevistos del período.

Esta cuenta se ajustó mediante la Modificación Presupuestaria 01-2015, por ₡65.427 millones, con el fin de reforzarla ya que la ejecución que se venía dando era acelerada y además se van a enfrentar varias incapacidades por maternidad.

6 07 01 Transferencias corrientes a organismos internacionales y 6 07 02 Otras transferencias corrientes al sector externo: con un 93,76% y 85,75% respectivamente, y que corresponden al pago de membresías anuales a la Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas y al Consejo Centroamericano de Superintendentes y CAPTAC.

e. CONCLUSIÓN

El nivel de ejecución presupuestaria alcanzado por la SUGEF durante el II Trimestre del 2015 es de 50,77%, el cual cumple con los parámetros para el período en evaluación.

Esto le permitió cubrir sus necesidades básicas para la continuidad del negocio, adquirir nuevos contratos de servicios para la mejora continua en las operaciones y además, iniciar con los trámites para contratar las inversiones presupuestadas por las distintas áreas, para cubrir sus necesidades específicas e institucionales.

Es importante destacar que con la implementación de la Firma Digital, se ha logrado reducir el gasto en cuentas como, tóner y cartuchos de tinta, productos de papel y cartón, en apoyo a la implementación del Plan de Gestión Ambiental Institucional (PGAI), solicitado a todas las instituciones públicas mediante Decreto Ejecutivo 36499 y el cual busca minimizar los impactos ambientales que causan las instituciones por su quehacer diario.

Además, con la venta de vehículos y una mejor planificación de rutas para la entrega de correspondencia y traslados oficiales de funcionarios y visitas internacionales, se ha logrado reducir el gasto en las cuentas de combustible y mantenimiento de vehículos.

Por otro lado, se trasladó un monto de ₡1.220 millones de las cuentas correspondientes al Departamento de Informática a la cuenta 1.04.04. "Servicios en Ciencias Económicas y Sociales", con el fin de atender la totalidad de los servicios de tecnologías de información que serán centralizados por el Banco Central de Costa Rica, para el apoyo a la SUGEF. Lo anterior en atención a lo indicado en el artículo 14, del acta de la sesión 1150-2015, del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, celebrada el 23 de febrero del 2015.

f. CUADROS

Cuadro No. 1 Ejecución presupuestaria por cuenta principal

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS (SUGEF)
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Cuadro No. 1
R-01-P-CA-202

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
A NIVEL DE CUENTA
AL 30 DE JUNIO DE 2015

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO			EGRESO			DISPONIBLE (E) = (A-D)	PORCENTAJE EGRESO REAL (B ÷ A)x 100	PORCENTAJE DE EJECUCION = EGRESOS + COMPR./TOTAL PRESUPUESTAD O (D ÷ A) x 100
		ORDINARIO	MODIFICACIONES	TOTAL (A)	EGRESO ACUMULADO (B)	COMPROMISOS (C)	TOTAL EGRESOS + COMPROMISOS (D) = (B+C)			
0	REMUNERACIONES	7,474,489,983.91	(479,583,783.27)	6,994,906,200.63	3,023,352,375.63	189,861.05	3,023,542,236.68	3,971,363,963.96	43.22%	43.22%
1	SERVICIOS	2,856,237,475.37	1,074,830,703.01	3,931,068,178.38	938,634,087.78	1,517,247,153.00	2,455,881,240.78	1,475,186,937.61	23.88%	62.47%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	34,069,992.00	0.00	34,069,992.00	4,940,255.33	11,587,479.49	16,527,734.82	17,542,257.18	14.50%	48.51%
5	BIENES DURADEROS	911,053,697.87	(660,674,881.55)	250,378,816.32	28,550,889.33	210,804,068.85	239,354,958.18	11,023,858.14	11.40%	95.60%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	146,261,150.54	65,427,961.83	211,689,112.37	62,529,097.40	1,297,805.82	63,826,903.22	147,862,209.15	29.54%	30.15%
TOTAL PROGRAMA 07		11,422,112,299.69	0.02	11,422,112,299.70	4,058,006,705.48	1,741,126,368.20	5,799,133,073.68	5,622,979,226.02	35.53%	50.77%

Cuadro No. 2 Ejecución presupuestaria por cuenta y subcuenta

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS
(SUGEF)

Cuadro No. 2

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

R-02-P-CA-202

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

A NIVEL DE SUBCUENTA (Y SUBSUBCUENTA EN ALGUNOS RUBROS)

AL 30 DE JUNIO DE 2015

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO			EGRESOS REALES			DISPONIBLE (E) = (A-D)	PORCENTAJ E EGRESO REAL (B ÷ A)x 100	PORCENTAJE DE EJECUCION = EGRESOS + COMPR./TOTAL PRESUPUESTAD O (D ÷ A) x 100
		ORDINARIO	MODIFICACIONES	TOTAL (A)	EGRESO ACUMULADO (B)	COMPROMISOS (C)	TOTAL EGRESOS + COMPROMISOS (D) = (B+C)			
0	REMUNERACIONES	7,474,489,983.91	(479,583,783.27)	6,994,906,200.63	3,023,352,375.63	189,861.05	3,023,542,236.68	3,971,363,963.96	43.22	43.22
	Remuneraciones									
0 01	básicas	3,483,314,432.00	(295,946,767.80)	3,187,367,664.20	1,419,691,616.85	-	1,419,691,616.85	1,767,676,047.35	44.54	44.54
	Sueldos para cargos									
0 01 01	fijos	3,483,314,432.00	(295,946,767.80)	3,187,367,664.20	1,419,691,616.85	-	1,419,691,616.85	1,767,676,047.35	44.54	44.54
	Remuneraciones									
0 02	eventuales	19,504,000.00	-	19,504,000.00	2,195,078.40	189,861.05	2,384,939.45	17,119,060.55	11.25	12.23
0 02 01	Tiempo Extraordinario	9,504,000.00	-	9,504,000.00	2,195,078.40	189,861.05	2,384,939.45	7,119,060.55	23.10	25.09

0 02 02	Recargo o sustitución de funciones	10,000,000.00	-	10,000,000.00	-	-	-	10,000,000.00	0.00	0.00
0 03	Incentivos salariales	2,286,357,319.93	(75,196,209.53)	2,211,161,110.40	920,492,519.21	-	920,492,519.21	1,290,668,591.19	41.63	41.63
0 03 01	Retribución por años servidos	1,373,104,619.12	(34,458,132.21)	1,338,646,486.91	556,853,553.15	-	556,853,553.15	781,792,933.76	41.60	41.60
0 03 02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	60,498,300.20	-	60,498,300.20	24,332,425.15	-	24,332,425.15	36,165,875.05	40.22	40.22
0 03 03	Decimotercer mes	445,321,047.26	(28,549,445.71)	416,771,601.55	180,746,681.91	-	180,746,681.91	236,024,919.64	43.37	43.37
0 03 04	Salario escolar	215,517,566.95	(6,389,549.51)	209,128,017.45	85,017,260.20	-	85,017,260.20	124,110,757.25	40.65	40.65
0 03 99	Otros incentivos salariales	191,915,786.40	(5,799,082.10)	186,116,704.30	73,542,598.80	-	73,542,598.80	112,574,105.50	39.51	39.51
0 04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	895,095,663.03	(57,384,413.00)	837,711,250.03	362,073,451.95	-	362,073,451.95	475,637,798.08	43.22	43.22
0 04 01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS (9.25%)	494,306,560.18	(31,689,901.28)	462,616,658.90	199,951,011.86	-	199,951,011.86	262,665,647.04	43.22	43.22
0 04 02	Contribución patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	26,719,273.52	(1,712,966.14)	25,006,307.38	10,808,174.00	-	10,808,174.00	14,198,133.38	43.22	43.22
0 04 03	Contribución patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	80,157,820.57	(5,138,902.73)	75,018,917.84	32,424,471.18	-	32,424,471.18	42,594,446.66	43.22	43.22
0 04 04	Contribución patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asign.	267,192,735.23	(17,129,676.71)	250,063,058.52	108,081,620.91	-	108,081,620.91	141,981,437.61	43.22	43.22
0 04 05	Contribución patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	26,719,273.52	(1,712,966.14)	25,006,307.38	10,808,174.00	-	10,808,174.00	14,198,133.38	43.22	43.22
0 05	Contribuciones patronales a fondos	788,218,568.94	(51,056,392.94)	737,162,176.00	318,899,709.22	-	318,899,709.22	418,262,466.78	43.26	43.26

	de pensiones y otros fondos									
0 05 01	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	262,917,651.47	(17,403,949.41)	245,513,702.06	109,807,561.99	-	109,807,561.99	135,706,140.07	44.73	44.73
0 05 02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	80,157,820.57	(5,138,902.68)	75,018,917.89	32,424,471.18	-	32,424,471.18	42,594,446.71	43.22	43.22
0 05 03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	160,315,641.14	(10,277,804.74)	150,037,836.40	64,848,979.92	-	64,848,979.92	85,188,856.48	43.22	43.22
0 05 05	Contribución patronal a fondos administrados por entes privados	284,827,455.76	(18,235,736.11)	266,591,719.64	111,818,696.13	-	111,818,696.13	154,773,023.51	41.94	41.94
0 99	Remuneraciones diversas	2,000,000.00	-	2,000,000.00	-	-	-	2,000,000.00	0.00	0.00
0 99 99	Otras remuneraciones	2,000,000.00	-	2,000,000.00	-	-	-	2,000,000.00	0.00	0.00
1	SERVICIOS	2,856,237,475.37	1,074,830,703.01	3,931,068,178.38	938,634,087.78	1,517,247,153.00	2,455,881,240.78	1,475,186,937.61	23.88	62.47
1 01	Alquileres	829,063,320.07	(2,410,729.47)	826,652,590.60	383,128,101.75	423,655,115.95	806,783,217.70	19,869,372.90	46.35	97.60
1 01 01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	825,563,320.07	(2,410,729.47)	823,152,590.60	382,884,901.75	423,055,115.95	805,940,017.70	17,212,572.91	46.51	97.91
1 01 02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	2,500,000.00	-	2,500,000.00	-	-	-	2,500,000.00	0.00	0.00
1 01 99	Otros Alquileres	1,000,000.00	-	1,000,000.00	243,200.00	600,000.00	843,200.00	156,800.00	24.32	84.32
1 02	Servicios Básicos	211,282,667.80	-	211,282,667.80	82,711,892.19	111,849,066.00	194,560,958.19	16,721,709.61	39.15	92.09
1 02 01	Servicio de agua y alcantarillado	420,000.00	-	420,000.00	151,896.00	268,104.00	420,000.00	-	36.17	100.00

1 02 02	Servicio de energía eléctrica	126,000,000.00	-	126,000,000.00	49,372,370.00	64,627,630.00	114,000,000.00	12,000,000.00	39.18	90.48
1 02 03	Servicio de correo	110,000.00	-	110,000.00	15,000.00	-	15,000.00	95,000.00	13.64	13.64
1 02 04	Servicio de telecomunicaciones	84,702,667.80	-	84,702,667.80	33,172,626.19	46,953,332.00	80,125,958.19	4,576,709.61	39.16	94.60
1 02 99	Otros servicios básicos	50,000.00	-	50,000.00	-	-	-	50,000.00	0.00	0.00
1 03	Servicios comerciales y financieros	37,921,508.16	-	37,921,508.16	17,200,947.51	14,111,259.93	31,312,207.44	6,609,300.72	45.36	82.57
1 03 01	Información	4,600,000.00	-	4,600,000.00	2,197,338.00	1,578,035.00	3,775,373.00	824,627.00	47.77	82.07
1 03 03	Impresión, encuadernación y otros	871,350.00	-	871,350.00	16,010.00	-	16,010.00	855,340.00	1.84	1.84
1 03 04	Transporte de bienes	500,000.00	-	500,000.00	-	-	-	500,000.00	0.00	0.00
1 03 07	Servicios de transferencia electrónica de información	31,950,158.16	-	31,950,158.16	14,987,599.51	12,533,224.93	27,520,824.44	4,429,333.72	46.91	86.14
1 04	Servicios de gestión y apoyo	1,341,389,954.64	1,116,768,844.32	2,458,158,798.96	310,934,418.35	867,861,490.85	1,178,795,909.20	1,279,362,889.76	12.65	47.95
1 04 01	Servicios médicos y de laboratorio	5,507,616.00	-	5,507,616.00	1,594,799.50	3,405,199.70	4,999,999.20	507,616.80	28.96	90.78
1 04 02	Servicios jurídicos	20,200,000.00	-	20,200,000.00	-	-	-	20,200,000.00	0.00	0.00
1 04 04	Servicios en ciencias económicas y sociales	1,120,951,968.64	1,220,036,644.32	2,340,988,612.96	279,505,704.00	804,422,232.00	1,083,927,936.00	1,257,060,676.96	11.94	46.30
1 04 05	Servicios en desarrollo de sistemas informáticos	137,690,400.00	(103,267,800.00)	34,422,600.00	7,259,260.00	27,163,340.00	34,422,600.00	-	21.09	100.00
1 04 06	Servicios generales	36,916,250.00	-	36,916,250.00	16,597,985.94	19,233,264.06	35,831,250.00	1,085,000.00	44.96	97.06
1 04 99	Otros servicios de gestión y apoyo	20,123,720.00	-	20,123,720.00	5,976,668.91	13,637,455.09	19,614,124.00	509,596.00	29.70	97.47

1 05	Gastos de viaje y de transporte	131,972,003.38	-	131,972,003.38	40,198,590.09	31,103,541.74	71,302,131.83	60,669,871.55	30.46	54.03
1 05 01	Transporte dentro del país	47,675,600.00	-	47,675,600.00	15,705,096.10	25,956,678.90	41,661,775.00	6,013,825.00	32.94	87.39
1 05 02	Viáticos dentro del país	20,000,000.00	-	20,000,000.00	11,562,810.00	113,300.00	11,676,110.00	8,323,890.00	57.81	58.38
1 05 03	Transporte en el exterior	33,284,777.06	-	33,284,777.06	6,864,287.21	2,268,639.00	9,132,926.21	24,151,850.85	20.62	27.44
1 05 04	Viáticos en el exterior	31,011,626.32	-	31,011,626.32	6,066,396.78	2,764,923.84	8,831,320.62	22,180,305.70	19.56	28.48
1 06	Seguros, reaseguros y otras obligaciones	39,783,501.12	-	39,783,501.12	27,866,420.21	-	27,866,420.21	11,917,080.91	70.05	70.05
1 06 01	Seguros	39,783,501.12	-	39,783,501.12	27,866,420.21	-	27,866,420.21	11,917,080.91	70.05	70.05
1 07	Capacitación y protocolo	102,999,868.20	(1,000,000.00)	101,999,868.20	43,764,063.27	2,404,410.91	46,168,474.18	55,831,394.02	42.91	45.26
1 07 01	Actividades de capacitación	97,960,517.55	(1,000,000.00)	96,960,517.55	42,224,218.81	2,104,410.91	44,328,629.72	52,631,887.83	43.55	45.72
1 07 02	Actividades protocolarias y sociales	3,839,350.65	-	3,839,350.65	945,754.34	300,000.00	1,245,754.34	2,593,596.31	24.63	32.45
1 07 03	Gastos de representación institucional	1,200,000.00	-	1,200,000.00	594,090.12	-	594,090.12	605,909.88	49.51	49.51
1 08	Mantenimiento y reparación	160,164,652.00	(38,527,411.84)	121,637,240.16	32,607,504.40	66,262,267.62	98,869,772.02	22,767,468.13	26.81	81.28
1 08 01	Mantenimiento de edificios y locales	25,652,136.00	(3,116,916.00)	22,535,220.00	3,986,581.81	13,985,863.58	17,972,445.39	4,562,774.61	17.69	79.75
1 08 05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	12,500,000.00	-	12,500,000.00	648,162.19	4,419,062.00	5,067,224.19	7,432,775.81	5.19	40.54
1 08 06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	2,500,000.00	-	2,500,000.00	-	-	-	2,500,000.00	0.00	0.00

1 08 07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	4,417,936.00	-	4,417,936.00	561,291.89	536,035.39	1,097,327.28	3,320,608.72	12.70	24.84
1 08 08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas	113,594,580.00	(35,410,495.84)	78,184,084.16	27,291,468.51	47,321,306.65	74,612,775.16	3,571,309.00	34.91	95.43
1 08 99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	1,500,000.00	-	1,500,000.00	120,000.00	-	120,000.00	1,380,000.00	8.00	8.00
1 09	Impuestos	550,000.00	-	550,000.00	21,150.00	-	21,150.00	528,850.00	3.85	3.85
1 09 99	Otros impuestos	550,000.00	-	550,000.00	21,150.00	-	21,150.00	528,850.00	3.85	3.85
1 99	Servicios diversos	1,110,000.00	-	1,110,000.00	201,000.00	-	201,000.00	909,000.00	18.11	18.11
1 99 99	Otros servicios no especificados	1,110,000.00	-	1,110,000.00	201,000.00	-	201,000.00	909,000.00	18.11	18.11
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	34,069,992.00	-	34,069,992.00	4,940,255.33	11,587,479.49	16,527,734.82	17,542,257.18	14.50	48.51
2 01	Productos químicos y conexos	11,700,000.00	-	11,700,000.00	1,591,112.39	5,494,865.61	7,085,978.00	4,614,022.00	13.60	60.56
2 01 01	Combustibles y lubricantes	5,500,000.00	-	5,500,000.00	1,215,851.00	2,784,149.00	4,000,000.00	1,500,000.00	22.11	72.73
2 01 02	Productos farmacéuticos y medicinales	200,000.00	-	200,000.00	85,978.00	-	85,978.00	114,022.00	42.99	42.99
2 01 04	Tintas, pinturas y diluyentes	6,000,000.00	-	6,000,000.00	289,283.39	2,710,716.61	3,000,000.00	3,000,000.00	4.82	50.00
2 02	Alimentos y productos agropecuarios	2,925,500.00	-	2,925,500.00	608,866.00	703,252.00	1,312,118.00	1,613,382.00	20.81	44.85
2 02 03	Alimentos y bebidas	2,925,500.00	-	2,925,500.00	608,866.00	703,252.00	1,312,118.00	1,613,382.00	20.81	44.85

2 03	Materiales y productos de uso en la construcción	1,400,000.00	-	1,400,000.00	-	36,000.00	36,000.00	1,364,000.00	0.00	2.57
2 03 04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y computo	1,100,000.00	-	1,100,000.00	-	-	-	1,100,000.00	0.00	0.00
2 03 06	Materiales y productos de plástico	100,000.00	-	100,000.00	-	-	-	100,000.00	0.00	0.00
2 03 99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	200,000.00	-	200,000.00	-	36,000.00	-	200,000.00	0.00	0.00
2 04	Herramientas, repuestos y accesorios	1,954,742.00	-	1,954,742.00	24,220.00	163,000.00	187,220.00	1,767,522.00	1.24	9.58
2 04 01	Herramientas e Instrumentos	174,742.00	-	174,742.00	-	163,000.00	163,000.00	11,742.00	0.00	93.28
2 04 02	Repuestos y accesorios	1,780,000.00	-	1,780,000.00	24,220.00	-	24,220.00	1,755,780.00	1.36	1.36
2 99	Útiles, materiales y suministros diversos	16,089,750.00	-	16,089,750.00	2,716,056.95	5,190,361.88	7,906,418.83	8,183,331.17	16.88	49.14
2 99 01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	5,968,550.00	-	5,968,550.00	1,398,505.65	359,507.98	1,758,013.63	4,210,536.37	23.43	29.45
2 99 02	Útiles y materiales médico, hospitalario	214,000.00	-	214,000.00	-	-	-	214,000.00	0.00	0.00
2 99 03	Productos de papel, cartón e impresos	6,287,200.00	-	6,287,200.00	1,128,394.15	2,805,103.90	3,933,498.05	2,353,701.95	17.95	62.56
2 99 04	Textiles y vestuario	1,979,000.00	-	1,979,000.00	55,000.00	1,785,500.00	1,840,500.00	138,500.00	2.78	93.00
2 99 05	Útiles y materiales de limpieza	511,000.00	-	511,000.00	125,805.00	128,250.00	254,055.00	256,945.00	24.62	49.72
2 99 06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	263,000.00	-	263,000.00	-	-	-	263,000.00	0.00	0.00
2 99 07	Útiles y materiales de cocina y comedor	717,000.00	-	717,000.00	-	112,000.00	112,000.00	605,000.00	0.00	15.62

2 99 99	Otros útiles, materiales y suministros	150,000.00	-	150,000.00	8,352.15	-	8,352.15	141,647.85	5.57	5.57
5	BIENES DURADEROS	911,053,697.87	(660,674,881.55)	250,378,816.32	28,550,889.33	210,804,068.85	239,354,958.18	11,023,858.14	11.40	95.60
5 01	Maquinaria, equipo y mobiliario	595,123,075.07	(478,565,376.23)	116,557,698.84	11,712,175.64	103,574,735.07	115,286,910.71	1,270,788.13	10.05	98.91
5 01 01	Maquinaria y equipo para la producción	13,821,620.00	(1,238,656.30)	12,582,963.70	11,382,963.70	-	11,382,963.70	1,200,000.00	90.46	90.46
5 01 03	Equipo de comunicación	27,538,080.22	(1,721,129.78)	25,816,950.44	-	25,816,950.22	25,816,950.22	0.22	0.00	100.00
5 01 05	Equipo y programas de cómputo	553,363,374.85	(475,605,590.15)	77,757,784.70	-	77,757,784.85	77,757,784.85	(0.15)	0.00	100.00
5 01 99	Maquinaria y equipo diverso	400,000.00	-	400,000.00	329,211.94	-	329,211.94	70,788.06	82.30	82.30
5 99	Bienes duraderos diversos	315,930,622.80	(182,109,505.32)	133,821,117.48	16,838,713.70	107,229,333.78	124,068,047.48	9,753,070.00	12.58	92.71
5 99 03	Bienes intangibles	315,930,622.80	(182,109,505.32)	133,821,117.48	16,838,713.70	107,229,333.78	124,068,047.48	9,753,070.00	12.58	92.71
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	146,261,150.54	65,427,961.83	211,689,112.37	62,529,097.40	1,297,805.82	63,826,903.22	147,862,209.15	29.54	30.15
6 02	Transferencias corrientes a personas	4,990,700.00	-	4,990,700.00	303,260.00	200,360.00	503,620.00	4,487,080.00	6.08	10.09
6 02 01	Becas a funcionarios	4,990,700.00	-	4,990,700.00	303,260.00	200,360.00	503,620.00	4,487,080.00	6.08	10.09
6 03	Prestaciones	80,000,000.00	65,427,961.83	145,427,961.83	38,780,619.15	1,097,445.82	39,878,064.97	105,549,896.86	26.67	27.42
6 03 01	Prestaciones legales	40,000,000.00	-	40,000,000.00	787,104.57	-	787,104.57	39,212,895.43	1.97	1.97
6 03 99	Otras prestaciones a terceras personas	40,000,000.00	65,427,961.83	105,427,961.83	37,993,514.58	1,097,445.82	39,090,960.40	66,337,001.43	36.04	37.08

6 06	Otras transferencias corrientes al sector privado	35,000,000.00	-	35,000,000.00	-	-	-	35,000,000.00	0.00	0.00
6 06 01	Indemnizaciones	35,000,000.00	-	35,000,000.00	-	-	-	35,000,000.00	0.00	0.00
6 07	Transferencias corrientes al sector externo	26,270,450.54	-	26,270,450.54	23,445,218.25	-	23,445,218.25	2,825,232.29	89.25	89.25
	Transferencias corrientes a organismos internacionales									
6 07 01	Otras transferencias corrientes al sector externo	11,474,200.00	-	11,474,200.00	10,757,700.00	-	10,757,700.00	716,500.00	93.76	93.76
6 07 02		14,796,250.54	-	14,796,250.54	12,687,518.25	-	12,687,518.25	2,108,732.29	85.75	85.75
TOTAL PROGRAMA 07		11,422,112,299.69	0.02	11,422,112,299.70	4,058,006,705.48	1,741,126,368.20	5,799,133,073.68	5,622,979,226.02	35.53	50.77

Cuadro No. 3 Presupuesto ordinario y sus modificaciones

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS (SUGEF)
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Cuadro No. 3
R-03-P-CA-202

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
PRESUPUESTO ORDINARIO Y SUS MODIFICACIONES
AL 30 DE JUNIO DE 2015

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ORDINARIO	MODIFICACIONES				TOTAL PRESUPUESTO AJUSTADO
			AJUSTE POR FORMULACIÓN	PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS	MODIFICACIONES INTERNAS	TOTAL MODIFICACIONES	
0	REMUNERACIONES	7,474,489,983.91	0.00	0.00	(479,583,783.27)	(479,583,783.27)	6,994,906,200.64
1	SERVICIOS	2,856,237,475.37	0.00	0.00	1,074,830,703.01	1,074,830,703.01	3,931,068,178.38
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	34,069,992.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,069,992.00
5	BIENES DURADEROS	911,053,697.87	0.00	0.00	(660,674,881.55)	(660,674,881.55)	250,378,816.32
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	146,261,150.54	0.00	0.00	65,427,961.83	65,427,961.83	211,689,112.37
TOTAL PROGRAMA 07		11,422,112,299.69	0.00	0.00	0.02	0.02	11,422,112,299.70

Cuadro No. 4 Comparativo Ingresos y egresos

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS (SUGEF)
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Cuadro No. 4
R-04-P-CA-202

**CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS Y EGRESOS DE PRESUPUESTO
AL 30 DE JUNIO DE 2015
Cifras en colones**

A Ingresos Corrientes	Monto	A Gastos de Administración (Ejecutado más comprometido)	Monto
1.4.0.0.00.00.0.0.000 Transferencias Corrientes	5,799,133,073.68	0 Remuneraciones	3,023,542,236.68
Transferencia a Instituciones Públicas Financieras		1 Servicios	2,455,881,240.78
Aporte del Banco Central de Costa Rica (Según artículo 174, Ley 7732)	5,799,133,073.68	2 Materiales y suministros	16,527,734.82
		6 Transferencias corrientes	63,826,903.22
		B Servicio de la Deuda	-
		C Inversiones (Bienes duraderos)	239,354,958.18
TOTAL GENERAL	5,799,133,073.68	TOTAL GENERAL	5,799,133,073.68

Cuadro No. 5 Ejecución presupuestaria a nivel de cuenta de ingresos

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS (SUGEF)
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Cuadro No. 5
R-05-P-CA-202

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
A NIVEL DE CUENTA INGRESOS
AL 30 DE JUNIO DE 2015

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO			TOTAL EGRESOS REALES (EJECUCIÓN) (B)	TOTAL EGRESOS POR COMPROMISOS (EJECUCIÓN) (C)	TOTAL EGRESOS + COMPROMISOS (EJECUCIÓN) (D)	DISPONIBLE A - D	PORCENTAJE REAL	PORCENTAJE TOTAL
		ORDINARIO	PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO Y MODIFICACIONES	TOTAL (A)						
1.0.0.0.00.00.0.0.0	Ingresos Corrientes									
1.4.0.0.00.00.0.0.000	Transferencias Corrientes									
1.4.1.0.00.00.0.0.0	Transferencias corrientes del sector público									
1.4.1.1.06.00.0.0.000	Aporte del Banco Central de Costa Rica, sobre el 100% del presupuesto, según artículo 174, Ley 7732	11,422,112,299.69	0.02	11,422,112,299.70	4,058,006,705.48	1,741,126,368.20	5,799,133,073.68	5,622,979,226.02	35.53%	50.77%
	TOTAL PROGRAMA 07	11,422,112,299.69	0.02	11,422,112,299.70	4,058,006,705.48	1,741,126,368.20	5,799,133,073.68	5,622,979,226.02	35.53%	50.77%

Cuadro No. 6 Avance de los Proyectos Estratégicos

El siguiente cuadro muestra información resumida sobre el avance y la estimación de los costos incurridos al 30 de junio de 2015.

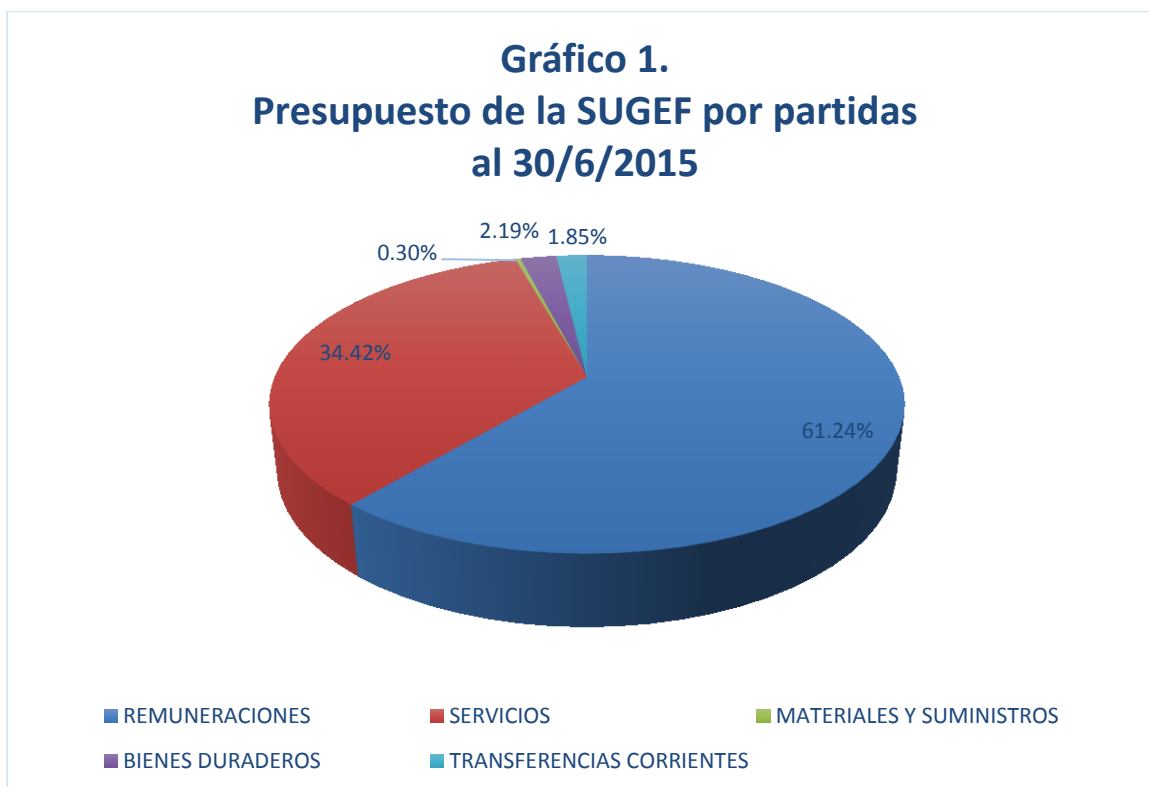
#	Nombre del proyecto	Objetivo del proyecto	Descripción del producto terminado al 30-06-2015	% de avance esperado	% de avance logrado	Total costos incurridos (estimación en colones)	Total presupuesto 2015 (según carta de proyecto)	% ejecución
1	Supervisión Basada en Riesgos	Adopción en el mediano plazo de un enfoque de Supervisión con Base en Riesgos (SBR).	Se implementó la revisión de la tercera versión del Marco Conceptual de Supervisión, a solicitud del Comité Ejecutivo de Proyectos. Además, se circuló para su revisión la primera versión de guías de supervisión para que las áreas de supervisión opinen, y propongan los ajustes que consideren pertinentes. Se concluyó el primer módulo de SBR básico impartido a 36 supervisores, en un programa de 58 sesiones de 2,5 horas cada una.	68.00%	68.00%	102,712,779.90	241,244,405.14	42.58%
2	Mejora Regulatoria	Efectuar un diagnóstico normativo y operativo en el marco de SBR, con el propósito de identificar brechas regulatorias para SBR (Diagnóstico específico por norma), y además, identificar ajustes o cambios al marco regulatorio.	1. Compendio Consultores 2. Planilla para el Diagnóstico 3. Tabulación 29 principios de Basilea	65.00%	65.00%	27,691,360.40	30,503,747.00	90.78%
3	Mejora de la organización	Desarrollar una estructura de Ordenamiento Funcional con herramientas y aplicaciones tecnológicas que permitan a SUGEF una gestión general más eficaz y eficiente, iniciando en mayo del 2014 y terminando en mayo del 2015 con un costo total estimado de 190 millones de colones, de los cuales ₡15.024.862 aproximadamente corresponden al presupuesto 2015.	1. Plan de trabajo 2. Plan de Gestión de Cambio 3. Informe Técnico de Diagnóstico 4. Informe de reordenamiento funcional 5. Diseño (ya fue entregado pero no ha sido aprobado por la Administración) 6. Plan de Capacitación 7. Propuesta de herramientas y aplicaciones tecnológicas 8. Plan de Continuidad (ya fue entregado pero no ha sido aprobado por la Administración)	80.00%	65.00%	28,831,673.79	154,024,862.50	18.72%

#	Nombre del proyecto	Objetivo del proyecto	Descripción del producto terminado al 30-06-2015	% de avance esperado	% de avance logrado	Total costos incurridos (estimación en colones)	Total presupuesto 2015 (según carta de proyecto)	% ejecución
			9. Informe de Cierre (ya fue entregado pero no ha sido aprobado por la Administración).					
4	Mejoras de TI (para Apoyar la Supervisión Basada en Riesgos)	Implementar los cambios que requieren los sistemas de información de la SUGEF, bajo el esquema de Supervisión Basada en Riesgos (SBR), a fin de mejorar la eficiencia de los procesos de las áreas sustantivas de la organización.	a) El diagnóstico de la Calidad se terminó b) En cuanto a la recomendación para mejorar la calidad únicamente se llegó al inventario de normas que hacen mención a la entrega de información	52.00%	42.00%	8,635,149.86	446,597,000.00	1.93%
5	Resolución Bancaria y Seguro de Depósitos	1) Armonizar los procesos de resolución de instituciones financieras de la región y su coordinación con los mecanismos de seguro de depósitos, de acuerdo a las mejores prácticas. 2) Contar con una guía o lineamientos a nivel regional para actuar en forma coordinada en situaciones de entidades en problemas y que se encuentren en varias plazas de la región.	Se terminó con la fase de la evaluación del proyecto por parte de un consultor y se comenzó con el proceso para la contratación de una firma de auditores de externos para el dictamen de los estados financieros del proyecto.	86.00%	86.00%	2,562,157.64	3,718,539.00	68.90%
6	Inclusión Financiera	Promover una estrategia de Inclusión Financiera a través de la formalización de las microfinanzas, que permita el acceso y uso de los productos y servicios financieros por parte de la población actualmente excluida y que podrían optar por los mismos, en un entorno regulado y supervisable, todo en concordancia con las potestades que por ley ostenta la Superintendencia.	En proceso análisis del marco normativo de la SUGEF y de diversos países, con el propósito de establecer lineamientos que regulen formalmente el sector de microfinanzas. Se desestimó elaborar reglamento para cuentas simplificadas, se cuenta con un borrador de normativa para corresponsales financieros, el cual está en proceso de revisión por parte del comité ejecutivo de proyectos en el tema de Monederos electrónico para entidades financieras no se emitirá reglamento, pero se está revisando el caso para las entidades no financieras. Por otra parte se está coordinando con Normas, para determinar qué gestión se puede implementar en relación con normativa para microcrédito.	81.00%	60.00%	7,572,886.27	16,652,408.00	45.48%
7	Educación Financiera	Desarrollar una estrategia de capacitación y formación para los	De acuerdo con el cronograma, aún se encuentra en proceso de elaboración de los planes de estudio del	81.00%	60.00%	4,097,142.38	23,995,896.00	17.07%

#	Nombre del proyecto	Objetivo del proyecto	Descripción del producto terminado al 30-06-2015	% de avance esperado	% de avance logrado	Total costos incurridos (estimación en colones)	Total presupuesto 2015 (según carta de proyecto)	% ejecución
		colaboradores de la SUGEF y de educación financiera para las partes interesadas de la Superintendencia.	Centro de Formación, por lo que no hay producto terminado.					
8	Conducta de Mercado	Proponer las mejoras necesarias al marco normativo y de recursos de la SUGEF que le permita promover la defensa de los consumidores financieros,	1. Estudio comparativo de la legislación que aplican otros países. 2. Análisis legal para determinar las potestades actuales de la SUGEF en la materia. 3. Determinación de la estructura adecuada para regular conducta de mercado. 4. Propuesta de proyecto de ley para regular la materia. 5. Propuesta de reglamento para regular la materia. 7. Definición de la estructura organizacional que corresponda.	100.00%	80.00%	4,642,807.39	13,845,120.00	33.53%
9	Seguridad de la Información	Fortalecer el sistema de Gestión de la Seguridad de la Información de la Superintendencia General de Entidades Financieras.	Lista de Recomendaciones	35.00%	35.00%	22,212,071.13	36,711,300.00	60.50%
Total				72.00%	62.33%	208,958,028.75	930,581,977.64	22.45%

g. GRÁFICOS

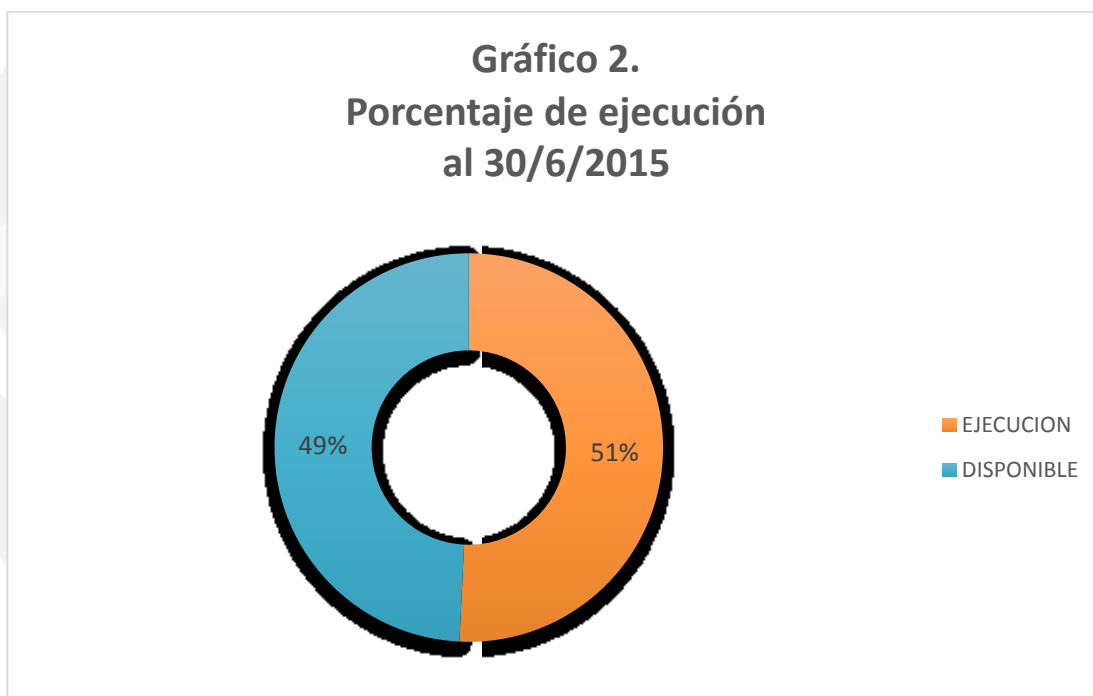
Gráfico 1. Presupuesto ponderado por partidas



SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

<u>Cuenta presupuestaria</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Presupuesto</u>
REMUNERACIONES	61.24%	6,994,906,200.63
SERVICIOS	34.42%	3,931,068,178.38
MATERIALES Y SUMINISTROS	0.30%	34,069,992.00
BIENES DURADEROS	2.19%	250,378,816.32
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.85%	211,689,112.37
TOTAL PROGRAMA 07	1.00	11,422,112,299.70

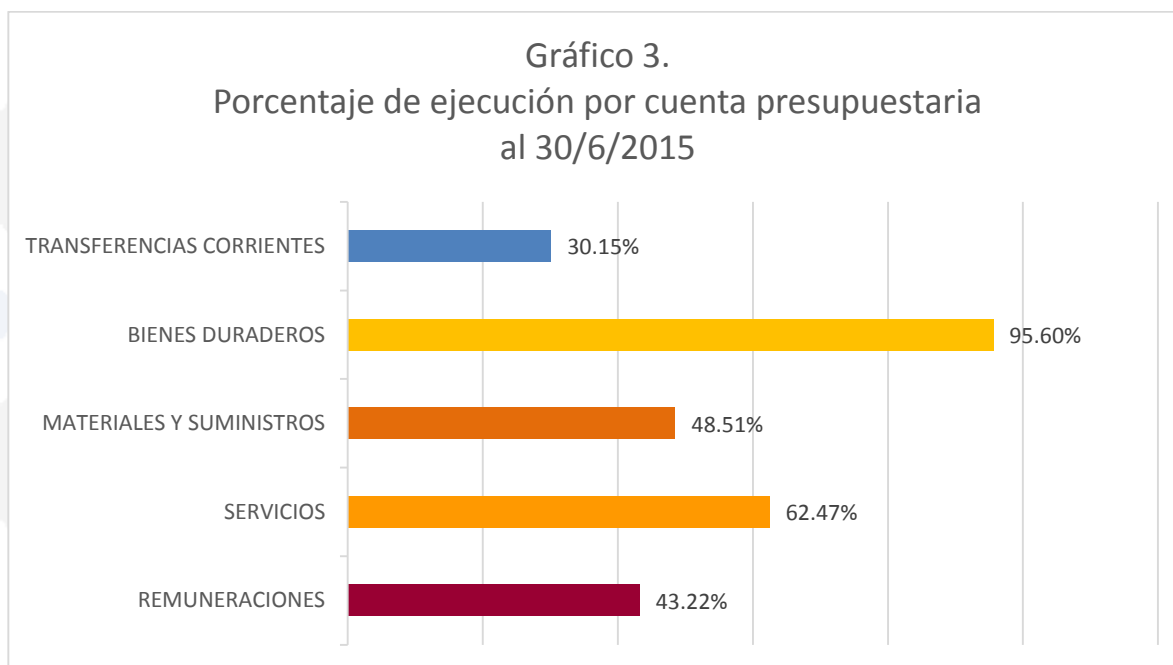
Gráfico 2. Porcentaje de ejecución total y disponible



**SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS
INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

<u>Descripción</u>	<u>Monto</u>	<u>Porcentaje</u>
EJECCION	5,799,133,073.68	51%
DISPONIBLE	5,622,979,226.02	49%
TOTAL PROGRAMA 07	11,422,112,299.70	100%

Gráfico 3. Porcentaje de ejecución por cuenta presupuestaria



SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

<u>Partida presupuestaria</u>	<u>% Ejecución</u>
REMUNERACIONES	43.22%
SERVICIOS	62.47%
MATERIALES Y SUMINISTROS	48.51%
BIENES DURADEROS	95.60%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.15%